



LA PRENSA HOY

HOY SE CELEBRA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

(Página 9)

MAÑANA, CONFERENCIA DE PERIDIS SOBRE EL HUMOR

(Página 8)

CASTILLA—LA MANCHA ANTE LA ENTRADA DE ESPAÑA EN LA CEE

(Página 10)

ANGEL ABOS, DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACION, PRESENTO EL MAPA ESCOLAR

(Página 7)

EL GOBERNADOR CIVIL VISITA LAS OBRAS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE CAOLIN EN POVEDA DE LA SIERRA

(Página 5)

JUNTA DE COMUNIDADES—CAJAS DE AHORRO: FIRMARAN UN CONVENIO MARCO DOTADO CON UN FONDO DE 5.000 MILLONES DE PESETAS

(Página 16)

Retirado el recargo municipal y ampliación de la Contribución Territorial Urbana y el Impuesto de Solares

EL GRUPO POPULAR ENTIENDE QUE EL PRESUPUESTO ES UNA TOMADURA DE PELO AL PUEBLO DE GUADALAJARA"

Con la televisión como fondo, por una grabación encargada expresamente por el Ayuntamiento, en la tarde de ayer tuvo lugar el pleno especial del Ayuntamiento de la capital donde se trató la reclamación al presupuesto ordinario de 1984 presentada por el grupo popular siendo rechazada por los votos en contra de los concejales socialistas. En este sentido el portavoz popular, Carlos Torres aseguró que el presupuesto quedaría con un agujero calculado en 243 millones de pesetas por que a su entender el Impuesto de Contribución Territorial Urbana es ilegal y el Impuesto de Solares no se iba a poder cobrar en un plazo de seis meses.

El punto relativo a la modificación número 1 al presupuesto ordinario incluido en el segundo pleno, fue estudiada en la sesión especial y aprobado por los votos socialistas. En esta ocasión, Carlos Torres preguntó por las razones políticas que han llevado al equipo de gobierno a retirar el recargo, reconociendo que podían existir razones electorales o de imposición de



partido.

Contestó Javier de Irizar que "cuando los responsables del Ayuntamiento decidieron la imposición del recargo se entendía y se sigue entendiendo que era un impuesto progresista y única vía de financiación de los Ayuntamientos, así como una futura norma a aplicar en todas las corporaciones explicó más tarde que en el momento presente, las necesidades del país obligan a una mayor disponibilidad económica por lo que se ve absolutamente preciso retirar el recargo". También señaló que el Impuesto de Solares es mucho más progresista por que "afecta a los que tienen".

El pleno especial finalizó pasadas las 8,30 de la tarde con la aprobación por unanimidad del Presupuesto del Patronato Deportivo Municipal ya ratificado por la Junta Rectora en su día.

Tras un cuarto de hora de descanso comenzó la sesión ordinaria que contaba con 25 puntos en su orden del día del que junto con el pleno especial se dará cumplida información en la edición de mañana jueves.

LOS AGRICULTORES CASTELLANO — MANCHEGOS APELARAN AL DEFENSOR DEL PUEBLO

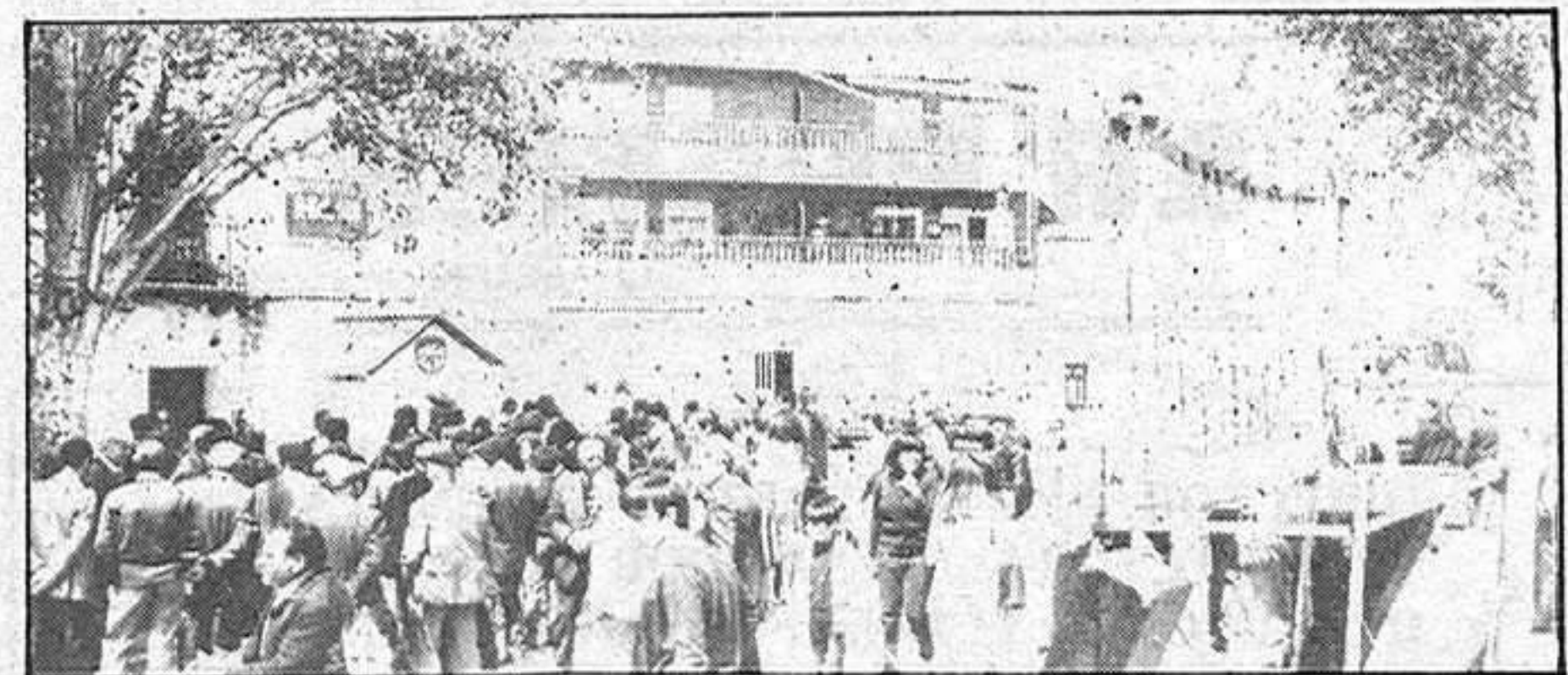
El Comité Ejecutivo Regional de Jóvenes Agricultores estudió, en el transcurso de una reunión celebrada en Mota del Cuervo, la postura a seguir ante la negativa del Gobernador Civil de Toledo, Pedro Valdecantos, a aprobar el itinerario solicitado para la manifestación del 8 de mayo. Jóvenes Agricultores—autora, junto a UFADE y CENAG, de la convocatoria— decidió solicitar la

intervención del Defensor del Pueblo, Joaquín Ruiz Giménez, "para que defienda el derecho de manifestación de los agricultores". Esta organización tampoco descarta el intentar efectuar la manifestación por el itinerario previsto inicialmente, a pesar de que el Gobierno Civil haya señalado que de hacerlo así "se atentará contra el principio de legalidad".

(Página 16)

La próxima semana

FIESTAS PATRONALES DE MARCHAMALO



Durante los días 28 de abril y 1, 2, 3, 4 y 5 de mayo se celebran en Marchamalo las fiestas patronales en honor del Santo Cristo de la Esperanza que según cuenta la leyenda, fue invocado por los marchamaleros para librar a los campos de una plaga de langostas. Actos religiosos y profanos, competiciones de-

portivas, actuaciones musicales y las imprescindibles verbenas darán color a este barrio de Guadalajara, Marchamalo, que ha mantenido vivas sus tradiciones sin perder costumbres ni personalidad propia. En este número ofrecemos el programa íntegro de las fiestas.

(Página 11)

CONTRA LA
MONARQUÍA

Uno de los aspirantes a la presidencia del segundo poder del Estado, de claro pasado antifranquista, liberal y brillante parlamentario (ya no doy más pistas), ha hecho la valoración más profunda acerca de la guerra entre el Gobierno y los jueces: "Los socialistas han roto el pacto que todos suscribimos tras la aprobación de la Constitución. A partir de ese momento ya no había franquistas; se trataba de favorecer la integración de todos en el sistema democrático. Ahora, el Gobierno arguye que en la clase judicial debe producirse una "limpieza" y lo ha hecho a la brava, diciéndole a la opinión pública que la mayoría de los jueces son unos franquistas. En última instancia es la Monarquía la que acabará por resentirse con iniciativas tan mal llevadas. Porque lo que no se puede hacer es condenar a alguien a muerte y dejarle suelto. Hay que encerrarle: si no, irá a por tí como sea. Y es muy grave que el tercer poder del Estado le declare abiertamente la guerra al Ejecutivo. Así nos cargamos el sistema".

JUECES
EXCOMBATIENTES

Esa es la cuestión. Y no otra. Esa es la gran crítica que se merecen los socialistas en este caso. Como siempre, el

Esto se muere

ROTO EL PACTO CONSTITUCIONAL

AGUSTIN VALLADOLID

método y sus consecuencias impensadas, fatalmente calculadas. Lo demás, —la renovación de la justicia, su modernización urgente—, es intachable como argumento. El colectivo judicial de nuestros días nació de donde nació.

A saber: Decreto del 12 de marzo de 1937 por el que se exige que el 50 por ciento de las vacantes de la Administración de justicia, carrera judicial incluida, se reserve a los excombatientes; reglamento de mayo del 41 por el que se regulan las oposiciones al cuerpo de aspirantes a la judicatura y cuyo artículo 4. exigía para participar en las mismas "plena adhesión al Glorioso Alzamiento Nacional Salvador de España". Así como suena.

UGT Y EL ABORTO

Fernando Ledesma, está claro, no da abasto. Cuando no son los jueces del Consejo General del Poder Judicial, son los del Tribunal Constitucional. Entre Sáinz de Robles y García Pelayo les están corriendo a cachetes. Y, mientras tanto, en el Ministerio de Justicia esperan resolución unas cuantas solicitudes de indulto

por casos de aborto. Y mientras, la UGT plantea reclamar del Gobierno que en la nueva redacción de la ley de despenalización del aborto se incluya un supuesto más a los tres ya existentes: el aborto por razones económicas. Le han tomado la palabra Felipe González, cuando afirmó que es comprensible que una familia sin recurso y con cinco hijos no quiera tener el sexto, y exigen que la cumpla.

INDEPENDENTISMO Y
METAMORFOSIS

El Gobierno anda en plena metamorfosis preelectoral y más preocupado por tirar de las orejas a Miguel Boyer para que baje los impuestos, que del rosario de declaraciones independentistas que se han venido produciendo. Justo Fernández secretario general de Banca de UGT, "tranquilizaba" recientemente a sus compañeros de mesa gastronómica cuando salieron a relucir las manifestaciones de Garaicoechea, Insausti y Esteban: "Yo de ustedes no me preocuparía. A mí me dijo Felipe en una comida que antes

de que el Ejército le echara, él mandaba al Ejército a donde fuera necesario. Y yo estoy de acuerdo con él". Fin de, ejem, la transcripción.

EL AÑO DE
SUAREZ

Y pasamos de la política al juego de la política. Especulaciones, teorías, profecías en torno a Adolfo Suárez. Y el duque calladito, al tran-tran, con la mirada puesta más allá de las elecciones generales. Con o sin Roca, Suárez tiene ya su "timing" decidido, así como el momento en que dará su batalla final: 1987. El expresidente echará el resto en las elecciones municipales y autonómicas que se celebrarán ese año. Su estrategia es crecer en los ayuntamientos y en los parlamentos autonómicos y, con esa base, atacar el listón de las elecciones generales de, se supone, 1989.

MORO REVOLUCIONA
EL GALLINERO

En Galicia todos saben que el CDS de Suárez tiene poco

que hacer, por mucho optimismo que rezume Rodríguez Sahagún. Por aquellas tierras quien ha revolucionado el gallinero es Víctor Moro. El anuncio de su candidatura a la presidencia de la Xunta por Coalición Galega, ha tenido un efecto "Molotov" en la Coalición Popular de Fraga y Fernández Albor. Todos quieren llevarse bien con el nuevo caballo y, que yo sepa, dos pesos pesados de la política gallega ya le han tirado los tejos. Enrique Marfani, el hombre de Alzaga en Galicia, prefiere ser vicepresidente de la Xunta con Moro que con Fernández Albor; José Luis Barreiro, actual titular de la vicepresidencia, sabe que con Albor no volverá a repetir. Los dos dicen aportar diez diputados en caso de "necesidad" y han hecho llegar el mensaje a Moro.

LA CEOE Y
"EL DESCANSO"

Y una buena noticia como colofón: la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), que preside José María Cuevas, llevará al fondo de solidaridad de la organización empresarial el caso del restaurante "El Descanso", destruido en el atentado terrorista que costó la vida a 18 personas. La CEOE, de este modo, facilitará al dueño del restaurante la reconstrucción del negocio y salvará más de cuarenta puestos de trabajo.

Ante el alarmante deterioro que nuestra lengua viene padeciendo y el hecho de que esto ocurra, no ya en personas que desgraciadamente no tuvieron la oportunidad de captar sus esencias, sino en aquellas que en cualquier medio de comunicación vierten toda serie de dislates lingüísticos hacia una masa ávida de guardar lo que oye o lee a falta de otros conocimientos, me mueve, por medio de este comentario a lanzar ciertas consideraciones por si encontraran el eco apetecido o, por lo menos, contribuyesen a que no se deteriore más, dado el enorme influjo que los "medios"

DETERIORO LINGUISTICO

ACUSATIVO

ejercen sobre las masas populares y no tan populares.

Y es que, lamentablemente, no hay día en que en estos medios —televisión, prensa, radio— no se haga gala de algún disparate idiomático que viene a constituir un flagrante atentado contra el mínimo prestigio profesional de quienes ejercen tan digna profesión.

Poseo todo un archivo de estas muestras. Tantas son, tan disparatadas que sería prolijo enumerarlas en un solo golpe

de comentario. Pero, voy a referirme a una expresión que prodigan ciertos locutores de T.V. y que está haciendo escuela: "HAN HABIDO JUGADAS CONFLICTIVAS", "HAN HABIDO ENFRENTAMIENTOS CALLEJEROS"... Pues bien; en castellano/español al igual que en otras lenguas extranjeras, lo que viene a corroborar la pureza y arraigo de la construcción, no se pueden emplear, en cuanto unipersonales, los verbos HABER y HACER, sino en su aceptación primitiva, que es la de llevar sujeto tácito. Concertar el verbo en plural con el acusativo directo, diciendo, por ejemplo, "SE TORTURARON A LOS DELINCUENTES", en lugar de "SE TORTURO A LOS DELINCUENTES" es una flagrante incorrección en nuestra lengua.

No hay hombre del pueblo, con excepciones comarcales, es decir, no hay hombre del pueblo castellano, o asturiano, o gallego, o... que os diga: "habían", "han habido", "hubieron", etc, por quedarnos con algunos tiempos del Indicativo. Por tanto, no será de recibo afirmar: "HAN HABIDO TOROS EN GUADALAJARA" o "HAN HABIDO RESACAS EN LAS

FERIAS"... Y sin embargo, raro es el día en que esa incorrecta expresión no hace de las suyas. Y, lo peor, es que ya está creando escuela.

Capítulo aparte merecen otros incorrectos usos por quienes deambulan en el mundo de la política y que unidos a las vaciedades ambigüas de sus asertos, constituyen toda una gama de capital desconocimiento idiomático, hecho que incita a pensar en que muchos de nuestros parlamentarios debieran recibir cursos acelerados sobre el más elemental y correcto uso gramatical. Expresiones como "pienso DE que...", "por CUYA razón creo que", "VES y tráeme la prensa", "sentaros", constituyen todo un cúmulo de desaciertos que vienen a demostrarnos la contradicción entre su misión de "parlamentar" y la triste imagen que ofrecen. ¡Con lo fácil que es expresarse bien! y más fácil aún, el decir: "Creo que..." "por está razón", "ve y tráeme la prensa", "sentaos"...

Otra cuestión, digna de abordar, es la "sinfonía" del LE, LO, LA, LES, LAS y su frecuente incorrecto uso al utilizar las formas del acusativo (C.D.) por el dativo (C.I.), incurriendo en los manidos vicios de laísmo, loísmo y

leísmo. Y es que el desconocimiento arranca de no saber que LA/LAS y LO/LOS sustituyen a un C.D. y LE/LES a un C.I.. Así oímos "LA he dado un ramo de flores" en lugar de "LE he dado..." puesto que es a "LE", a ella a quien LO (ramo) he dado. Y así. Y nosotros, que no llegamos ni mínimamente a la altura de especialistas en la materia, pero que somos estudiosos del hecho lingüístico, pretendemos contribuir al menos, a esclarecer algo de la encrucijada.

Sin embargo, si nos afanamos en adoptar préstamos extranjeros para "fardar" en ciertos medios de esta "flipada" y desorientada sociedad.

"Es demasí", "faltaría plus", "single", "play back", "tener chance" "es por eso que" y un sinfín de extranjerismos que invaden nuestra ya de por sí depauperada lengua. En estos países —Francia y mundo anglosajón— que nos exportan sus lindezas o nosotros nos apresuramos a importar, se exigen unos cursos intensísimos, aparte de la carrera específica de Letras, para ejercer ante la pantalla o un micrófono o la prensa escrita. Aquí, a lo que se ve, basta el amiguismo, el "dedo" o una buena dosis de suerte para tener acceso a cometer toda esta serie de barbaridades en la más flagrante de las impunidades. Así estamos.

LA PRENSA

ALCARREÑA

DIRECTOR: F. Javier PEREZ DE ALMENARA
SUBDIRECTORA: Ana AMADOR SASTRE
REDACTORES: F. Javier FERNANDEZ CARVAJAL.
José Antonio GUARDIOLA.
Felipe EMBID. Damián VILLEGAS
DIAGRAMACION Y DISEÑO: Esther RUBIO SANZ
GERENTE: Fernando CRESPO CASO
EDITA: PRENSA ALCARREÑA, S.A.

Redacción y Administración: C/Cogolludo, 36.

Teléfonos: 22 48 03, 22 85 97.

Talleres: C/Las Flores s/n. Marchamalo. Teléfono: 23 08 03

DEPOSITO LEGAL: GU- 181-1981

LA COLERA DE GUERRA

FERNANDO ONEGA

El título completo sería "Aguirre o la cólera de Guerra". Dicen que don Ignacio Aguirre no ha podido ser candidato a la Secretaría General de la Organización Mundial del Turismo, porque no estaba claro su pedigrí democrático. Dicen que, cuando el Gobierno estudió su candidatura, don Alfonso Guerra liquidó el tema con un socorrido "es un facha". Como desagravio a la injusticia, Ignacio Aguirre se está convirtiendo a estas alturas en el descubrimiento de un demócrata, al que se rinden homenajes públicos que llevan una recámara: deteriorar a los socialistas.

Es curioso que el Gobierno no haya dicho una palabra sobre el asunto. Quizás sea porque nadie se lo preguntó. Pero es igual. El caso Aguirre confirma lo

que dice la gente: que sin carnet no hay nada que hacer. Tú puedes tener un brillante historial, que, si no eres afiliado, te han puesto una barrera en tu futuro. Esto, que sería normal en tareas directivas de Gobierno, que para eso tiene el PSOE mayoría absoluta, resulta escandaloso cuando se trata de un organismo internacional, donde no debiera importar situar a un militante, sino a un español.

Por tanto, lo malo no es haber vetado a Aguirre. Lo malo es establecer como principio que sólo la afinidad ideológica de pasaportes de valía. Cuando las cosas están así, los agraviados no aspiran a colaborar. Aspiran a derribar a quien les persigue. Supongo que así se empieza a perder siempre la convivencia normal.

LA ESPERANZA ROTA

ALFONSO S. PALOMARES

Se ha parado la samba y los brasileños solo tienen ojos para el llanto. Nunca se había visto un dolor tan sólido y espeso cruzando toda la anatomía brasileña. No les falta razón. Tancredo Neves que había despertado tantas esperanzas ha muerto después de una interminable agonía que comenzó el día que debía ser proclamado presidente. Su muerte es también el despiece de esta esperanza. Se necesita una cierta insolencia para cultivar la esperanza en el Brasil, ese milagro lo había hecho Neves.

¿Cómo será el futuro? Desde luego no va a ser el mismo, a pesar de que el nuevo presidente José Sarney ha dicho que cumplirá el programa de Neves, pero Neves no tenía programa, sino que había ofrecido un programa y un proyecto de intenciones cuya realización es difícilmente transferible. Sarney no ofrece la imagen de cambio que ofrecía Neves, ya que Sar-

ney estuvo muchos años al lado de los militares. El pueblo brasileño no desprecia a su ejercito como el argentino, también la dictadura de unos y otros fué distinta. La dictadura argentina fue una dictadura pura y simple sin llegar a los extremos de sus vecinos.

La situación económica es dramática, la inflación que sube como un globo descontrolado aleja de amplias capas de ciudadanos los bienes más elementales del consumo. La pobreza es extrema. Los pobres, según Neves y ahora según Sarney tendrían absoluta prioridad, pero el problema es cómo se articula esa prioridad. En el plano político, los movimientos masivos de los brasileños se orientarán a presionar para que el presidente sea elegido por sufragio directo y universal. No sería extraño que Sarney reformara la constitución en este sentido.

EL ARTE DE LO IMPOSIBLE

EMILIO ROMERO

Cuando el socialismo ocupa el poder, y con toda la responsabilidad de una mayoría absoluta, entonces tiene graves problemas de dos vertientes: una de ellas es la de relacionar su ideología, o programas políticos, con la realidad de lo que pasa en una Nación y, dentro de un régimen democrático. Y la segunda, no poner en riesgo el crédito de su sindicato, que es la Unión General de Trabajadores. Para alcanzar estas dos cosas, Felipe González está obligado a hacer equilibrios muy difíciles, y hasta

milagros. El hombre encargado de poner en relación socialismo con realidad, es Miguel Boyer, y tras dos años de experiencia ha empezado a soltar amarras de medidas económicas y sociales, que sorprenden y que la izquierda más pura ataca. El otro personaje, Nicolás Redondo, que está obligado a ceder en algunas cosas, como en el Acuerdo Económico y Social, pero no puede estar dispuesto a rebasar los límites de la comprensión para los obreros de su sindicato. El tema de la Seguridad Social es uno de los

principales, y ahora llegarán otros ante las exigencias de comportamientos con la Comunidad Económica Europea. Si la política alguien dijo que era "el arte de lo posible", el socialismo en el poder viene a ser la posibilidad del arte para la imposibilidad. Los partidos ideológicos tienen muy difícil la cuestión del posibilismo, porque se ponen al borde de la herejía o de la traición. La consigna del socialismo actual es "lo que se pueda hacer".

Lo grave será dar satisfacción a los suyos.

CONSUMO

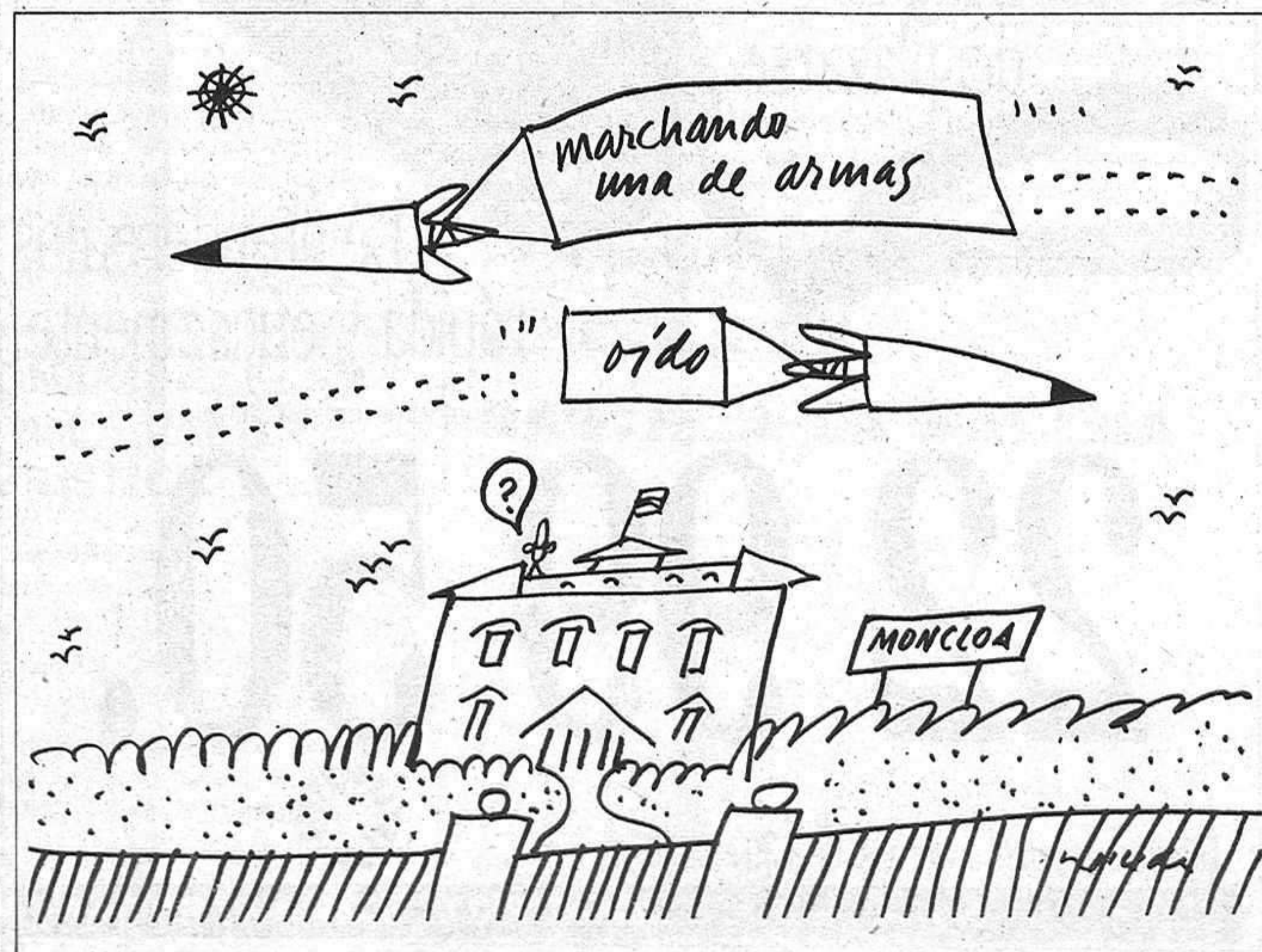
ANTONIO ALVAREZ SOLIS

Señor Boyer: desearía acabar con este billete de hoy los ligeros apuntes que inicié en pasados días sobre esa nefasta idea suya de liberar el mercado de alquileres y establecer la temporalidad prácticamente unilateral en los contratos correspondientes. Solo dos palabras más. En primer lugar, una afirmación de entrada: en la época en que vivimos no puede gobernarse éticamente de espaldas a un principio elemental: ni la sanidad, ni el empleo, ni la vivienda, ni la educación pueden constituir mecanismos de enri-

quecimiento para unas minorías y ni siquiera pueden ser productos con una sola y excluyente óptica mercantil. Gobernar asentándose en la explotación de estos factores de dinamización de riquezas minoritarias equivale a declarar la guerra a la sociedad, y esto fíjese como suena cuando se hace desde un gobierno socialista. ¿socialista? usted, mi descoyuntado ministro —porque incluso ha renunciado usted al plan que acaba apenas de iniciar so pretexto de que ha llegado la hora del consumo (/hombre, ministro.../), se

limita con esta y otras medidas a emplazar al común a que se haga cargo de un problema que usted está enredando más y más.

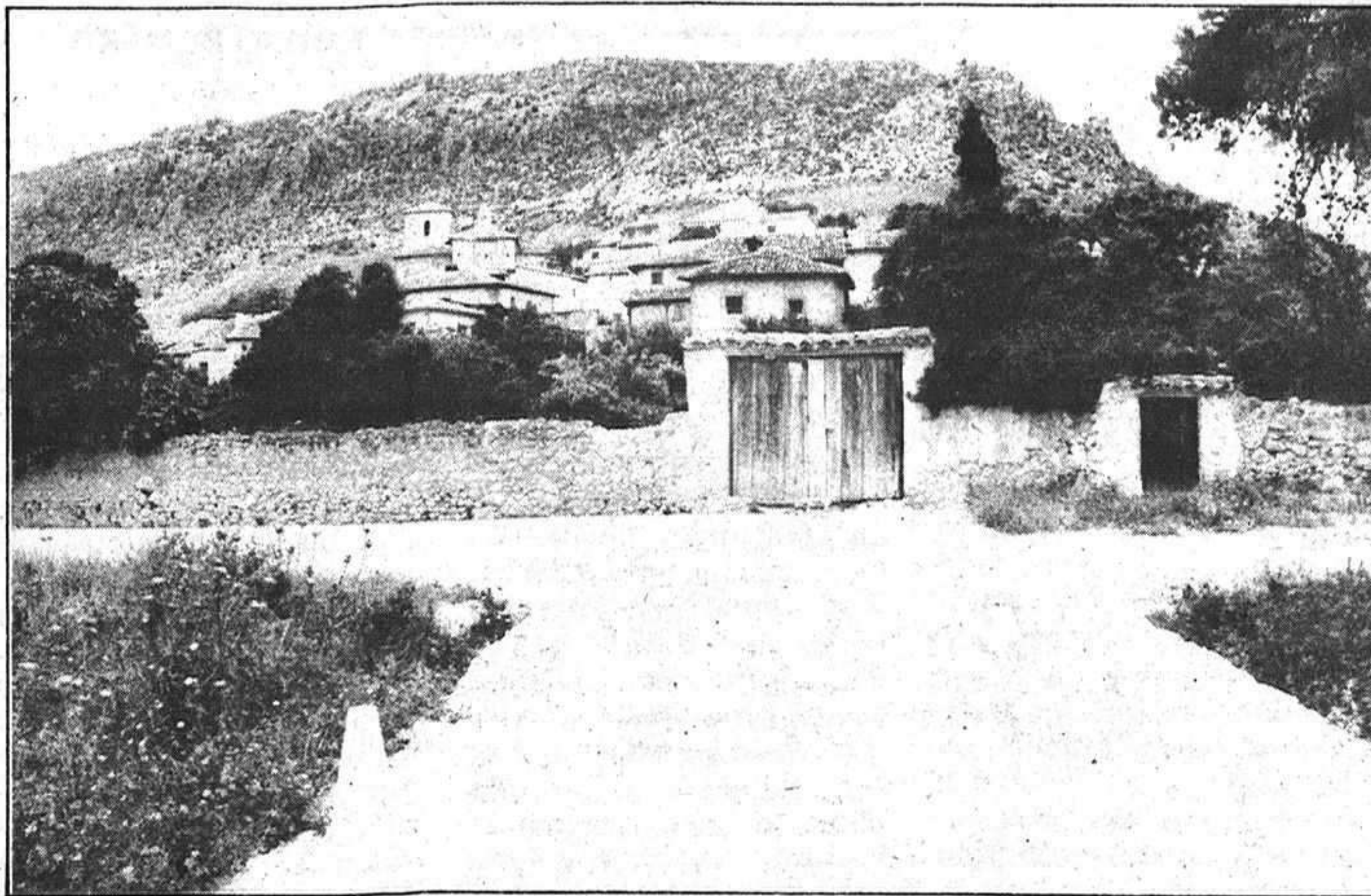
Usted sabe que, por el contrario, la población española se lanzará a un mayor consumo si se le devuelve la confianza en una vivienda razonable, en un empleo estable, en una sanidad despreocupante y en una educación relajada y ¿qué ha hecho usted por todo eso, señor Boyer? nada. Usted se limita a estrujarnos en nombre de no se sabe qué sabidurías.



LOS ALCALDES DE LA COMARCA DE BUDIA CONTRA LA ZONA DE SALUD

Alcaldes, concejales y representantes de los pueblos de Pareja, Peñalver, Mantiel, San Andrés del Rey, Hontanillas, Cereceda, Chillarón del Rey, Casasana, Alique, Berninches, Irueste y Yélamos de Abajo mantuvieron el fin de semana pasado una reunión con el fin de adoptar una postura conjunta en relación con la constitución de las zonas de salud, y más concretamente con la zona de Budia, a la que en principio pertenecen estos pueblos.

Los representantes reunidos en esta sesión mostraron un unánime desacuerdo con pertenecer a la zona de Budia señalando que en el peor de los casos,



Diversos municipios de la comarca, se muestran contrarios a la creación de la zona de Salud de Budia. En la foto una panorámica de esta localidad

quieren mantenerse en la misma situación en la que estaban antes de la proyectada reforma. Igualmente, en este sentido consideran que la Zona de Salud es demasiado extensa y que los médicos deben residir en el lugar donde está ubicado el partido médico.

En este sentido, los citados representantes, a los que es posible que se una los de algún otro pueblo de la zona, tienen previsto reunirse el próximo día primero de mayo para trasladar las opiniones obtenidas en sus diferentes pueblos por sistema de "concejo abierto" y en su caso la recogida de firmas para elevar a las instancias que correspondan la postura y la opinión de estos municipios.

Hacienda al teléfono.

En todas las Delegaciones de Hacienda se ha habilitado un nuevo servicio

de información por teléfono para aclarar todas sus dudas tributarias sin necesidad de desplazarse.

Le atenderemos rápida y eficazmente.

Este es el número de teléfono al que Vd. puede dirigirse si vive en la provincia de Guadalajara.

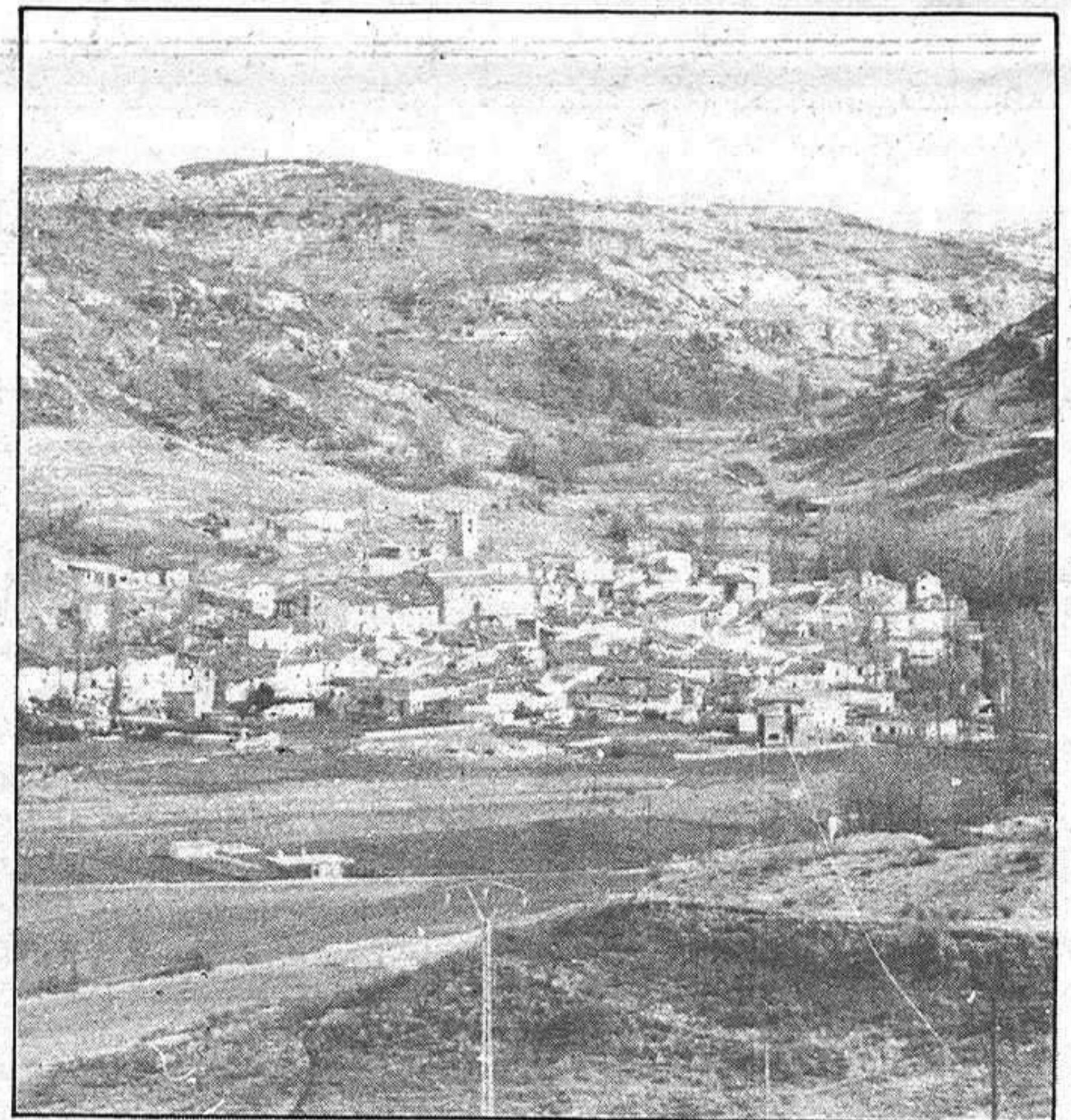
22 99 50.

Horario: de lunes a viernes, de 8,30 a 14,30 h.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

PEÑALVER

EL DESPRENDIMIENTO DE UNA ROCA, BLOQUEA EL CAMINO DEL CEMENTERIO



Vista panorámica de Peñalver

El pasado domingo, sobre las 15,30 horas se desprendió una roca de grandes dimensiones sobre el camino del cementerio, en el término municipal de Peñalver, procediendo inmediatamente la autoridad competente al cierre de la citada vía y la correspondiente señalización por el peligro latente que existía, dándose la circunstancia de que dicha señalización fue retirada por alguna persona cuya identidad se desconoce en estos

momentos, con grave riesgo para la población.

El Ayuntamiento de la localidad ha puesto en conocimiento del Gobierno Civil y del Servicio de Protección Civil los hechos, con el fin de que se adopten las medidas pertinentes al respecto tanto en la prevención de nuevos desprendimientos como respecto a la señalización del peligro. Hasta el momento no se han registrado desgracias personales.

PASTRANA RECIBIO A GUILLERMO VALLARTA



La villa ducal de Pastrana recibió, como última localidad alcarreña de su recorrido, al presidente principal de Guadalajara -Jalisco-

Como ya hemos venido informando el presidente principal de Guadalajara jalisco, Licenciado Guillermo Vallarta y el asesor presidencial, señor Gutiérrez García, visitaron el pasado domingo la villa ducal de Pastrana. En esta ciudad estuvieron acompañados por el vicepresidente de la Diputación Provincial, José María Bris

Gallego y por el alcalde de Pastrana, Antonio Alegre Rodríguez, así como miembros de la corporación municipal.

Después de visitar la casa consistorial y revisar el archivo histórico existente en Pastrana, hicieron un recorrido por los lugares más interesantes del municipio, terminando su visita con una recepción en un restaurante de la localidad.

Se declararán diversas fiestas de interés turístico provincial

EL PROXIMO VIERNES, PLENO EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

El próximo viernes, día 26 de abril, a las 13,00 horas, se ha convocado pleno en la Diputación Provincial. Este, que tiene carácter ordinario, se celebrará en el Salón de Sesiones del Palacio Provincial con arreglo al siguiente orden del día.

1.- Aprobación acta sesión anterior.

2.- Gobierno: Designación representantes en Comisión Provincial de Saneamiento y Comisión Mixta de Seguimiento del Convenio de Cooperación, de la Junta de Comunidades Castilla-La Mancha.

3.- Cultura: Expediente creación Biblioteca Municipal de Almonacid de Zorita.

4.- Turismo: Declaración de Fiestas de Interés Turístico Provincial.

5.- Hacienda: Expediente de Suplemento de Crédito y Crédito Extraordinario en el Presupuesto Ordinario y de Crédito Extraordinario en el Presupuesto de Inversiones por

aplicación del superavít del Presupuesto Ordinario.

6.- Hacienda: Desembolso del dividendo pasivo acordado por el Consejo de Administración de SO-DICAMAN.

7.- Obras: Propuesta de aprobación provisional Normas Subsidiarias de Planeamiento para la Provincia de Guadalajara.

Correspondencia oficial. Manifestaciones de la presidencia.

Ruegos y Preguntas.

LA DIPUTACION CONSIGUIO EL SEGUNDO PREMIO A LA LABOR DE PROMOCION TURISTICA

En la última Asamblea Anual de la Asociación Española de Escritores de Turismo, reunida recientemente en Madrid, se eligió la entidad más destacada por su labor de promoción turística en el año 1984. Tras una apretada votación, quedó en primer lugar el Ayuntamiento de

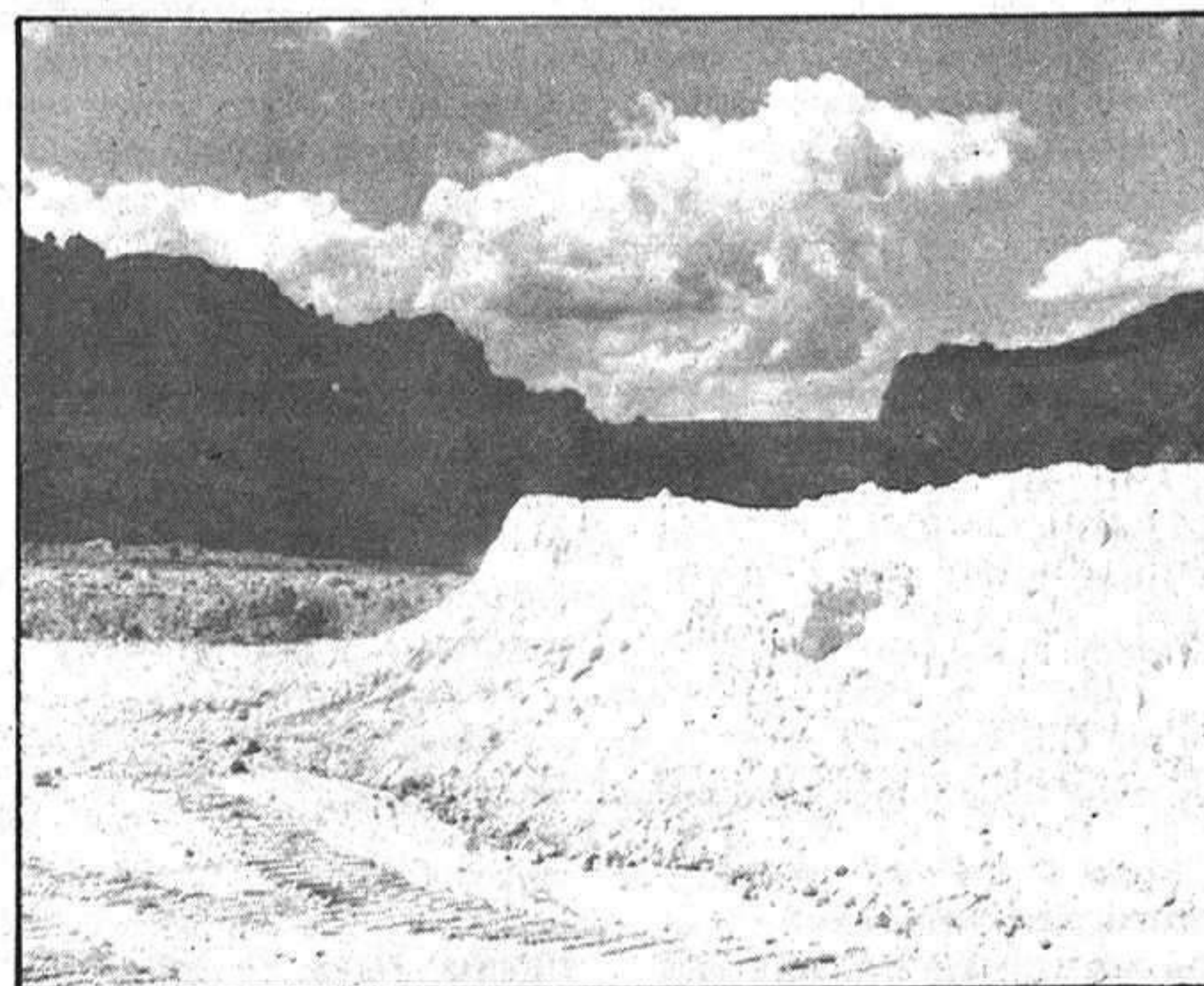
Almuñecar. El organismo mercedor del segundo premio fue nuestra Diputación Provincial, lo que supone un reconocimiento a los esfuerzos que es este campo está llevando a cabo la institución provincial en pro del turismo en Guadalajara.

POVEDA DE LA SIERRA

LAS OBRAS DE LA PLANTA DE CAOLIN, VISITADAS POR EDUARDO MORENO

La Compañía Española de Caolines está construyendo una planta de preparación mecánica para minerales de caolín en la localidad de Poveda de la Sierra. Con el objeto de comprobar el estado de las obras, éstas fueron visitadas por el gobernador civil, Eduardo Moreno, acompañado por el director provincial del Ministerio de Industria y Energía, Jesús Remón Camacho; el presidente y director gerente de la Compañía Española de Caolines así como el presidente y director general de CAOBAR S.A.

La planta visitada tiene la originalidad de que será la única que preparará caolín para estucado en España; con una capacidad anual de tratamiento de alrededor de 500.000 toneladas de caolín estucado y 25.000 toneladas de caolín de carga, así como los productos marginales de sili-



El caolín es uno de los principales recursos que tiene la comarca del Alto Tajo

ces, gravas y gravillas. El funcionamiento de esta planta supondrá la creación de 50 puestos de trabajo directos más los indirectos que se deriven de su actividad.

Asimismo, Eduardo Moreno visitó también las explotaciones mineras que CAOBAR S.A. tiene

en esta misma zona; explotaciones que producirán el mineral para el suministro de la planta de preparación mecánica en construcción, para lo cual incrementarán su producción en un 400 por cien, encontrándose ya prácticamente preparadas para tal fin.

INFORMATIZADOS LOS SERVICIOS TELEFONICOS DE ALCOCER, MILLANA Y SALMERON

Dentro del plan de realizaciones en nuestra provincia para 1985, el próximo día 25 de Abril se llevará a efecto la automatización del servicio telefónico en las localidades de ALCOCER, MILLANA y SALMERON.

Esta realización, se efectuará a través de la instalación de una Central automática del Sistema PC-32 de 300 líneas de capacidad en Alcocer, donde se concentrarán, además de los abonados de esta localidad, los de las dos citadas anteriormente.

Simultáneamente, con el cambio de sistema de

manual a automático para los actuales abonados, entrarán en servicio las nuevas altas contratadas, quedando reserva suficiente de números para las peticiones que puedan surgir en el próximo futuro.

Asimismo se concentrarán en esta Central, los Teléfonos Públicos de Servicio de Castilforte y Escamilla, y automáticos, con lo que todas las localidades

citadas se integran definitivamente en la configuración básica de la red telefónica.

La Compañía Telefónica ha editado un Suplemento de la Guía Telefónica para todos los abonados directamente afectados y así mismo ha dispuesto lo necesario para que se facilite la información necesaria, de forma gratuita, al resto de los abonados, a través del Servicio especial de Información "003".

IV FERIA REGIONAL APICOLA DE CASTILLA-LA MANCHA

* Exposición de material y productos nacionales y extranjeros

* Ciclo de conferencias técnicas

* Proyección de películas

DEL 25 AL 28 DE ABRIL EN PASTRANA, GUADALAJARA

Guadalajara esta tierra nuestra (I)

BONAVAL

Abrimos una nueva sección - Sencilla, caminante, cercana. Querrá ser palabra literaria y periodística a esta realidad tan nuestra como es Guadalajara. Guadalajara en sus más de doce mil kilómetros cuadrados; Guadalajara en su historia, en su arte, en su naturaleza, en sus gentes; en su ayer, en su hoy y en su mañana.

Porque seguimos convencidos que Guadalajara bien merece una visita, una evocación y un descubrimiento. Porque Guadalajara es esta hermosa y desconocida —sí, aunque suene ya a tópico— tierra nuestra que todos deberemos conocer y amar hasta hacer de ella lo que realmente se merece. Porque Guadalajara es Bonaval y el Ocejón; el Doncel de Sigüenza y el Hundido de Armallones; la iglesia de Carabias y el panteón de la Duquesa de Sevillano; los adarves de Molina y la central Nuclear de Trillo, la medieval de Atienza y el pantano de El Vado... Porque Guadalajara es esta hermosa y entrañable tierra nuestra que todos deberíamos conocer más y amar mejor.

Bonaval son hoy venerables y románticas ruinas. Bonaval es hoy uno de los enclaves más hermosos y evocadores de nuestra provincia. Bonaval —sin caer en el tópico— uno de los parajes más desconocidos de esta tierra nuestra, pero de más sabor natural y artístico y hasta onírico. Cual barco hundido ahora y sumergido a tierra sin apenas mastiles en pie, pero con tan hermosa estructura y presencia, Bonaval concita, sin duda, la admiración serena y gozosa de cuantas lo conocen. Perdido en espeso bosque, bañado por las aguas del Jarama, protegido por la siempre sombra tutelar del Ocejón —el monte patrio provincial— poblado de fantasmas, chopos y álamos, hierba verde y fresa, hermosa serena y suave. Bonaval surge así, tal vez, más hermoso y más evocador que si sus muros, su bóveda, su tejado permaneciesen todos ellos en pie. Diríase así que sus reinas, que este esqueleto que nos perdura y admira, es como un mutilado del tiempo y de la historia.

Allí, en Bonaval, cargado, sofocante en el estío, suave, delicado en el albor de la vida primaveral; romántico y melancólico en los dorados soles otoñales; blanco y en espera en el invierno; Dios tenía que estar muy cerca. Sus muros y arcos cistercienses, su entorno agreste y hermoso certifica, sin duda, lo hermoso que es el nombre de Dios en

toda la tierra.

Y es que Bonaval fue durante cerca de setecientos años, presencia real, sacramental, comunitaria de Dios. Desde 1164. hasta 1821 habitaron tan hermosos lares monjes cistercienses.

Poco sabemos de su historia. No fue nunca Bonaval un monasterio de relumbrón. Sus condiciones económicas de vida fueron siempre precarias. En 1464 pierde la categoría de Abadía para verse convertido en Priorato, dependiente de la Abadía de Monte Sión, de Toledo. La ganadería, especialmente, y la agricultura eran los medios de vida de estos monjes cistercienses, aquí residentes y orantes, en el afán benedictino del "ora et labora" reformado, purificado por Bernardo.

Decimos que su historia apenas se saben datos de interés. La vida transcurría en Bonaval serena y sosegada. Esta termina en 1821, cuando el trienio liberal acabó con algunos cenobios. Una vez que se produjo su excomunión, la mayor parte de los archivos y tesoros artísticos cayeron en manos de particulares. El expolio de sus muros ha sido realidad lamentable hasta nuestros días. Retiendas, municipio donde está enclavado, se logró quedar con un crucificado y una imagen gótica de la Virgen de la

Paloma, del siglo XV, tallada en alabastro. El resto, el expolio, como hemos dicho, hasta llegar a ofrecer el aspecto ruinoso del hoy.

El arte se da en estas venerables ruinas hermosa cita también. La edificación presenta evidentes características del estilo cisterciense, transición del románico al gótico, en las que impera la sencillez y la pobreza impuesta por el Císter.

Destaca la puerta del templo, orientada al mediodía mediante arco apuntado, con cuatro arquivoltas, que descansan en sendos capiteles foliados. Sobre la puerta, un bonito ventanal gótico en albor. Un curioso reloj de sol surge junto a una ventana. Tres naves se vislumbran en su interior. Las cúpulas eran cerradas; la central se ilumina con tres ventanales altos y delgados sacados en arco apuntado; estrecha escalera de caracol hacia la torre; y una fea construcción de ladrillo adosaba al exterior occidental del templo, como albergue para los monjes. Y poco más. O, tal vez, mucho más, la historia, la evocación la poesía que se dan cita.

En fin, esto es Bonaval en apretada síntesis. ¿Dónde está Bonaval? Unos 4 kilómetros antes de llegar a Tamajón, por la carretera que viene de Puebla de Beleña, surge un desvío a la izquierda, que conduce al pueblo de Retiendas. Llegados a este, se continúa por la carretera que va hacia el pantano de El Vado, para, pasado el cementerio del pueblo, a unos 200 metros, y antes de cruzar un puente, tomar un camino de unos dos kilómetros hermosos y serenos, en las orillas del Jarama: Aquí está y surge admirable y evocador, Bonaval.

Jesús de LAS HERAS

RUGUILLA

REUNION ENTRE AYUNTAMIENTO Y ASOCIACION CULTURAL

ASISTIO EL ALCALDE DE CIFUENTES; PEDRO PALAFOX, EL PEDANEJO DE RUGUILLA, DOROTEO DE LA ROJA Y REPRESENTANTES DE LA ASOCIACION CULTURAL "AMIGOS DE RUGUILLA"

Recientemente se vivió una Jornada de gran actividad local en el pueblo de Ruguilla. A las seis de la tarde, convocada y presidida por el alcalde de Cifuentes, Pedro Palafox Nieto, tuvo lugar una reunión entre la Corporación Local representada por su alcalde-pedáneo, Doroteo de la Roja acompañado de sus concejales-colaboradores y el Presidente de la Asociación Cultural "Amigos de Ruguilla", José Luis Page Agueda, acompañado del Vicepresidente y vocal de la misma. En esta reunión se estudiaron los proyectos, como asimismo los problemas o diferencias existentes entre las dos Corporaciones, llegándose al acuerdo de que ambas pueden y deben trabajar por el bien común del pueblo, cada una en su parcela, una en la administrativa y otra en la cultural, procurando apoyarse mutuamente. Pedro Palafox terminó el acto alentando a las dos instituciones a trabajar por el pueblo, brindándoles todo su apoyo para que tanto una como otra, trabajen en beneficio de la administración y cultura de la localidad.

Seguidamente se celebró una Asamblea Local presidida por el alcalde-pedáneo en la que se dió cuenta de la liquidación del Ejercicio 1984 y se pasó revista a los problemas municipales; abastecimiento de agua, reparación del Ayuntamiento, pavimentación de calles, etc, como de los proyectos que sobre los mismos tiene la Corporación de Cifuentes para el barrio de

Ruguilla en el presente ejercicio: Después de la exposición se pasó a un coloquio en el que los vecinos preguntaron sus dudas sobre tales proyectos. Tanto Pedro Palafox como Doroteo de la Roja dieron cumplida explicación a las preguntas, llegándose al final a sustanciosos acuerdos del vecindario con la Corporación, que esperamos cristalicen en una grata realidad para el barrio de Ruguilla.

A continuación todos los asistentes fueron invitados a asistir a otra reunión que la Asociación "Amigos de Ruguilla" tenía convocada en su domicilio social. El presidente dió cuenta de la liquidación del ejercicio 1984 y del Presupuesto de 1985, como del programa de actividades culturales para este ejercicio. Después se pasó a un coloquio entre los asistentes, en el que cumplidamente se explicaron determinadas dudas existentes sobre el funcionamiento y fines de la Asociación.

Cerró el acto Pedro Palafox, que con elocuentes y emocionadas palabras, elogió la labor cultural de la Asociación, invitando a todos los vecinos a pertenecer a la misma con el fin de potenciar la cultura, hacer de la Asociación un punto de encuentro de jóvenes y mayores en convivencia y hermandad, para así, legar a nuestros hijos un ejemplo de comprensión y amistad.

Un espontáneo y cálido aplauso cerró el acto del que todos salimos muy satisfechos.

José Luis PAGE

Respuesta de C.E.I. Acción Verde al comisario jefe de aguas

LA CONTAMINACION DEL RIO HENARES SIGUE AUMENTANDO

"Nos ha sido muy grato comprobar cómo dentro de la Administración existen Organismos que sí contestan a las demandas de los ciudadanos. Uno de éstos Organismos es la Comisaría de Aguas del Tajo que depende del MOPU.

Cuando nuestro Colectivo les pidió, con fecha 13 de marzo, una serie de datos que afectaban a la "salud" del maltrecho (según nosotros) río Henares, estábamos agotando los plazos que nuestra

paciencia se había establecido. Por fin, la Administración contestaba.

Pero al estudiar los datos remitidos uno se da cuenta del por qué del llamado "silencio administrativo" que ciertas Administraciones emplean. Veamos.

"También cabe señalar —nos dice el Comisario Jefe de Aguas, Sr. Mejón— que la Comisaría puede realizar acciones eficaces respecto los vertidos directos, no así con los vertidos de los colectores

municipales, pues las Corporaciones prefieren emplear sus recursos en otras actuaciones más vistosas y populares para sus electores, aunque sean menos urgentes, que la de tratar las aguas residuales, ya que éste tratamiento no lo notan sus vecinos, sino los situados aguas abajo". Así están las cosas. El Ayuntamiento de Guadalajara vierte residuos valorados en Kg/día, la Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBOS) del orden de 1.838, 82

Kg/día, y no depura en absoluto estos residuos. El Ayuntamiento de Azuqueca, que tampoco tiene depuradora arroja una cantidad inferior, del orden de 347,28 kg/día. Cabe señalar que éstos dos Ayuntamientos no tienen expediente de Autorización por parte de la Comisaría de Aguas. Las empresas Duraval y Tudor tampoco tienen éstos Expedientes del Organismo competente, por lo que no comprendemos cómo es posible que careciendo de ellos

sigan abiertas como si nada ocurriera".

En este sentido C.E.I. Acción Verde se plantea una serie de cuestiones como el tiempo que permanecerá esta situación, si piensa la Consejería de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo resolver estos problemas a través de sus Equipos de Atención Primaria de Salud. Por último afirman que una vez les sean respondidas estas preguntas "Formularemos otras a quien corresponda".

SIGUENZA

MOCION DE LA ALCALDIA SOBRE EL TRATAMIENTO DE LOS OLMOS

En relación al polémico tema de los olmos de la Alameda y los últimos incidentes acaecidos en la Ciudad del Doncel con el alcalde Vicente Turo y el concejal Jesús Canfrán y respecto a las últimas declaraciones hechas en este diario, a continuación se detalla parte del acta de la sesión ordinaria del 25 de enero de 1985.

"Moción de la alcaldía sobre el tratamiento de los olmos.

Se dió lectura a una moción de la alcaldía, de la que el señor alcalde dijo que correspondía al grupo popular, como las restantes mociones que presentaba, según la cual se pedía la adopción de acuerdos a los efectos siguientes:

Realizar el tratamiento de los olmos de la Alameda de este modo:

1.- Aceptando la propuesta formulada por ICONA que, según su comunicación, se va a ocupar de toda la Alameda.

2.- Crear de entre los miembros del pleno una comisión de seguimiento.

3.- Que, a través de la comisión nombrada, se colabore estrechamente con todos los organismos estatales, autonómicos y provinciales que, de una u otra manera dediquen su actuación a la conservación de los olmos.

La moción es aprobada por unanimidad y se nombra la siguiente comisión: don Angel García Alonso, don Heradio Pajares Rodrigo y don Jesús Canfrán".

Según nos han señalado fuentes de la alcaldía, la comisión no tiene poder de decisión y sí de denunciar las posibles irregularidades que encuentren al poner en práctica las recomendaciones de ICONA.

ELIAS

Angel Abós, director provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, presentó el Mapa escolar de Guadalajara

LA RACIONALIZACION SERA EL CRITERIO BASICO DE LA POLITICA EDUCATIVA

El pasado lunes el director provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, Angel Abós, citó a los medios informativos para explicarles en rueda de prensa la utilidad y la razón de ser del "Mapa Escolar" provincial.

Este es un documento según declaraciones de Angel Abós, "imprescindible para todos los centros escolares" ya que en él se detallan todas las características escolares de la provincia y cuenta con una cumplida relación de datos sobre la situación educacional. La Dirección Provincial se ha propuesto que sirva a la vez para conocer los puestos escolares existentes y la planificación en este campo.

Contemplando el Mapa Escolar de Guadalajara se aprecian las zonas en las que la carencia de puestos escolares es más aguda. Estas comarcas, como es lógico por otra parte, son las mismas que en lo económico y en lo social se encuentran más deprimidas, como la sierra de Atienza y el Ocejón o la zona del Alto Tajo.

En contraste con estos territorios, hay otros como las ciudades de Molina o Sigüenza que cuentan con una capacidad escolar de gran altura. Así, por ejemplo, Molina cuenta con un centro de Formación Profesional, otro de B.U.P., una Escuela-Hogar, un centro escolar con 26 unidades y un centro de educación compensatoria que consiguen dotar a esta ciudad de una infraestructura muy amplia.

POLITICA A DESARROLLAR

La racionalización es el criterio principal sobre el que se basa esta Dirección Provincial y no ya sólo en lo escolar, sino también en materias secundarias como puede ser el transporte en el que se pretende conseguir que los alumnos residentes fuera de la localidad en la que cursan sus estudios puedan acudir a esta, cuando menos todos los fines de semana.

En lo escolar, la racionalización también es la tónica dominante, ya que una provincia como la nuestra, que cuenta con una asistencia educativa completa, tiene que destinar sus inversiones a crear nuevos centros escolares junto a los ya caducos y obsoletos que en gran cantidad, existen

en nuestra provincia. Las nuevas técnicas de estudio se han impuesto en esta materia, la revolución informática y la necesidad de instalar laboratorios han obligado a replantear la distribución aularia.

CENTROS EXISTENTES

Durante el curso 1983/84 estaban censados en el Ministerio de Educación y Ciencia alrededor de 150 centros en nuestra provincia lo que supone en cifras aproximadas 4.000 alumnos en pre-escolar, 19.300 en Educación General Básica, 5.000 en Bachillerato Unificado Polivalente, 2.600 en Formación Profesional y 300 para Educación Especial que si bien parece una cifra pequeña, Angel Abós, la considera suficiente.

NUEVOS COLEGIOS PARA EL 85

La actuación de la Dirección Provincial para el presente año, en cuanto a apertura de nuevos centros, es notoria. En tal sentido se abrirán el Centro Escolar del Alamin, el parvulario del Balconcillo (inaugurado) y el colegio del

barrio de los Defensores, en el que se está a la espera de la cesión por parte del Ayuntamiento de los terrenos destinados a su construcción, todos estos en Guadalajara capital, y las aulas de Trillo, Pozo de Guadalajara, Chiloeches además de los centros escolares de Sacedón y Checa.

PRIMERA DE CASTILLA-LA MANCHA

La provincia de Guadalajara, en el siempre engañoso apartado de los porcentajes y las cifras, figura en primer lugar tanto en número de alumnos, bien sea de enseñanza media o universitaria, como en centros disponibles, en nuestra región castellano-manchega. Para conseguir esta situación han contribuido muchos factores: idiosincrasia de los alcarreños, cercanía a Alcalá de Henares, etc.

En cualquier caso el director provincial no quiere dormirse en los laureles: "todo esto no es suficiente, hay que hacer todo lo posible para que una situación ya positiva, sea óptima".

José Antonio GUARDIOLA

EL CERTAMEN DE TEATRO CASTELLANO-MANCHEGO, EN AZUQUECA

Azuqueca será la sede de la eliminatoria del Certamen de Teatro Clásico para aficionados de Castilla-La Mancha al que concurrirán cinco grupos teatrales de cada una de las provincias que componen nuestra región.

En este Certamen se decidirá el grupo ganador que representará a la región en el

Certamen Nacional a celebrar en Alcázar de San Juan.

Las fechas de celebración serán los próximos días 17, 18, 24, 25 de mayo, hecho que ha provocado que la muestra de

Teatro infantil programada para esas fechas sea pospuesta para mediados del mes de junio.

UNION ELECTRICA FENOSA, S. A.

Zona Guadalajara

AVISO

UNION ELECTRICA FENOSA, S.A., comunica que previa autorización de la Consejería de Industria y Comercio, el próximo día 25 de abril y con motivo de la construcción de una nueva línea de Media Tensión, Chiloeches-Piedras Menaras, se dará un corte de energía eléctrica de las 9,30 a las 13,30 horas, afectando a la localidad de Chiloeches y a todos los clientes que se alimentan de dicha línea.

Guadalajara, 17 de abril de 1985



El mito de un pueblo unido en la persecución de un fin, queda en este frenético siglo XX, un tanto desfasado, pues desfasados están los gloriosos días en que Félix Lope de Vega relatará la historia de un pueblo que se unió para acabar con una injusticia social.

Pozo de Guadalajara no es Fuenteovejuna, pero sus vecinos sí son capaces de conseguir un bien para su pueblo únicamente con la ilusión y el trabajo. Muestra de ello es la plaza de toros que este pasado verano construyeron en el plazo récord de 25 días. Exactamente las obras comenzaron el 15 de agosto y el 10 de septiembre ya estaban concluidas. La necesidad de un coso taurino debía ser imperante, pues en su construcción trabajaron no sólo los vecinos, sino también los veraneantes que allí pasaron sus vacaciones e incluso colaboraron con la "nobla causa" diversas personas que sin tener ninguna relación afectiva con Pozo de Guadalajara, al ver el empeño de sus vecinos sintieron la necesidad interior de echar una mano en las obras.

Allí no existieron las diferencias, a la hora de trabajar los banqueros amasaban el cemento y los médicos ponían ladrillos. Un ejemplo a seguir por las demás localidades de nuestra provincia, por que hay veces que la mejor manera de demostrar una necesidad es saciarla de la forma más directa, sin pedir la ayuda de organismos públicos. Eso sí, es más fácil enviar una carta exponiendo, con bello verbo la perentoria necesidad de tal o cual cosa.

o o o o

Ayer se celebró en toda España el "día del libro" y en nuestra provincia diversos fueron los actos que con tal motivo se organizaron. No tuvieron la vistosidad que hubiera sido deseada, por las inclemencias del tiempo, pero el hecho de que por un día los libros salgan a la calle, se topen, —con un precio más asequible— con los ciudadanos, siempre es digno de resaltar.

GASCON

REPRESENTANTE

Necesita Empresa dedicada a Importación material forestal, jardinería y pequeña agricultura. Importante red de clientes.

Los interesados deben ser Agentes Comerciales introducidos en Talleres Mecánicos, almacenes de maquinaria Agrícola, Jardinería y Ferrería Industrial.

Interesados escribir al apartado, 789 CP48080 Bilbao, indicando en sobre referencia 210.

RINCON LITERARIO

CASTILLA (ENTRE LA PERCEPCION DEL ESPACIO Y LA TRADICION ERUDITA).

La editorial Espasa Clape acaba de editar en su colección "Selecciones Austral" la obra de Jesús García Fernández titulada "Castilla".

Jesús García Fernández (1928), catedrático de Geografía de la Universidad de Valladolid, tiene el propósito de demostrar en este libro, que el espacio de la actual "Comunidad Autónoma de Castilla-León" ha sido percibido como una sola unidad y un solo nombre, simplemente CASTILLA, basándose en su elemento fisonómico más impresionante, las "llanuras". Esta clase de percepción que remonta a tiempos medievales, ha llegado hasta pasado el primer tercio del siglo actual. Sin embargo, en las últimas décadas ha querido ser rechazada y sustituida por otra, que por más moderna que ha enraizado en una rancia tradición erudita, que data del siglo XVI. A partir del siglo XIX, con la incorporación del término "región" como unidad administrativa Castilla ya no fue un sólo espacio sino dos reuniones históricas, Castilla la Vieja y "León".

Y esta dualidad es la que se ha generalizado en nuestros días.

Este ensayo, que va precedido de un prólogo de Felipe Ruiz, catedrático de Historia Económica de la Universidad Autónoma de Madrid, no solo aborda el proceso de estos dos modos de considerar Castilla sino también otros, como son la aparición de los nombres de "Castilla la Vieja" y "Castilla la Nueva"; y cómo se configura Castilla, como entidad política en la España de las Autonomías, en forma geográfica.

PRADA

CONTINUAN LAS AYUDAS PARA EL CERTAMEN DE TEATRO "ARCIPRESTE DE HITA"

Continúan llegando las ayudas para el VII Certamen Nacional de Teatro "Arcipreste de Hita" que se celebrará en Guadalajara del 8 al 14 de julio próximo en el marco del palacio del Infantado. Recientemente, era la Caja de Ahorros, Zaragoza, Aragón y Rioja quien entregaba una subvención de 200.000 pesetas y trofeo, que supone el primer premio del festival.

Ahora ha sido la Caja de Madrid, quien ha entregado una ayuda de 120.000 pesetas y seis trofeos complementarios que la Agrupación Teatral Alcarreña, ATA, organizadora del Certamen, les dará su justo fin. A pesar de que son ya siete las ediciones de este certamen, ya tradicional en esta ciudad, las ayudas continúan siendo igual de imprescindibles, a fin de darle la categoría que se merece.

Destinadas a hijos de emigrantes

AYUDAS PARA VIAJES CULTURALES POR ESPAÑA

Como uno de los objetos primordiales de la actual política del Instituto Español de Emigración es contribuir a mantener la identidad cultural de los españoles residentes en el extranjero por razones de emigración y estimando que a su consecución puede contribuir la realización de viajes culturales que faciliten el contacto directo de los mismos con la realidad social, cultural, geográfica e institucional de nuestro país, mediante Resolución publicada en el B.O.E. de 29 de marzo último, la Dirección General del Instituto Español de Emigración ha convocado 20 ayudas para efectuar otros tantos viajes culturales por España durante el corriente año, que se concederán a los hijos de emigrantes españoles que residan con sus padres en el exterior, siempre que cumplan con los requisitos detallados en la mencionada convocatoria.

Para solicitar estas ayudas, los alumnos con edades comprendidas entre los 13 y los 18 años, que cursen enseñanzas de lengua y cultura española auspiciadas por la Junta de Promoción Educativa, habrán de presentar un proyecto de viaje redactado en idioma español, elaborado y firmado por un grupo de estudiantes que no podrá ser inferior a 15 ni superior a 25 por viaje, y que deberá contener los siguientes datos:

Relación de Participantes, datos de los profesores o responsables que acompañarán a los alumnos, itinerario, calendario de viaje, duración del mismo, relación de monumen-

tos, museos, centros, e instituciones que desean visitar.

Presupuesto de ingresos (ya que en ningún caso la ayuda recibida puede ser la única fuente de financiación) así como presupuesto de gastos, en el entendimiento de que ambos presupuestos deberán estar nivelados.

Informe explícito de la finalidad que se pretende alcanzar con el viaje cultural; actividades anteriores o posteriores que el grupo haya realizado o proyecte realizar.

La solicitudes deberán presentarse en la Agrupación de Educación más próxima al lugar de residencia, o en su defecto, ante el Consulado que

corresponda a su demarcación. Deberán remitirse al Instituto Español de Emigración debidamente informadas por el Agregado o el Cónsul y acompañadas de la documentación que se cita en la convocatoria.

El plazo de presentación para los programas comprendidos en el primer semestre finaliza el 30 de Abril y el 30 de Junio para los del segundo semestre.

El I.T.E. sólo concederá ayudas a los proyectos que tengan como base las rutas y temas culturales siguientes: Ruta jacobea, ruta del Quijote, cultura árabe en España, el arte románico catalán, el Tajo y su cuenca, la ruta de los conquistadores, el románico castellano-leonés y la cornisa cantábrica.

MAÑANA, EN LA BIBLIOTECA, CONFERENCIA DE PERIDIS

Mañana jueves, con motivo de la celebración del Día del Libro que tuvo lugar ayer martes, la Biblioteca Pública ha organizado una interesante conferencia que dará comienzo a las 7.30 de la tarde. El título es bien sugerente, "Del humor y más cosas" y el conferenciante, una persona bien conocida a través de sus famosas viñetas, el arquitecto "Peridis". El acto

será en el salón de actos de la Biblioteca, en el palacio del Infantado.

Por otra parte, el viernes 26 se proyectará, a las 8.30 de la tarde, en el mismo lugar, la película "Tristana" y a las 6, con motivo de la III Muestra de Teatro, se representará "Trasplante de corazón" a cargo del Colegio Alcarria de esta capital.

ACTIVIDADES CULTURALES

EXPOSICIONES

Palacio de la Cotilla: Fotografías de Laurent I. Abierto hasta el 28 de abril.

Sala de Arte de la Diputación Provincial: Oleos de Sopetrán. Hasta el 30 de abril con horarios de 7 a 9 de la tarde días laborales y de 12 a 2 de la mañana los festivos.

JUVENTUD, DIVINO TESORO



Nos encontramos en el Año Internacional de la Juventud y si no fuera por el entusiasmo de la Coordinadora Juvenil de Guadalajara y la creación de la Concejalía de la Juventud en el Ayuntamiento de la capital, no nos habríamos ni enterado. Habría que preguntarse hasta qué punto le interesa a la juventud la actualidad palpitante de cada día, por dónde se les podría llegar a incentivar o qué temas concretos son necesarios para que se levanten de ese sueño letargo a que se ven sometidos. Salvando las excepciones, que

son profundas y numerosas no podemos olvidar que un buen sector de los jóvenes, cosa normal también, lo único que desean es continuar sus estudios, buscar un buen curro y divertirse. En base a ello, tal vez es por donde se debería encaminar este Año Internacional. La Concordia Juvenil ya ha hecho, con más o menos medios, una Semana de la Juventud, que obtuvo su más notorio éxito en la verbena popular del sábado por la noche (diversión) a la que pertenece esta fotografía.

Cabe esperar que la recién estrenada Concejalía de la Juventud, aunque su objetivo sea el de respaldar a los jóvenes no sólo en el Año Internacional, sino de una forma continuada, bien podría en el presente año, y a pesar de que su presupuesto es humilde, programar diversas actividades con este motivo.

Renfe por su parte —es todo un detalle— ha decidido realizar un descuento del cincuenta por ciento para los jóvenes en los viajes de tren. Pero, a pesar de los pesares, algo falla y la juventud no se arriesga.

HOY, COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

Hoy se celebra en el Ayuntamiento de Guadalajara, a partir de la una del mediodía, sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente. Tras la aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, se pa-

sará a tratar temas relativos a personal, servicios jurídicos, licencias de obras y urbanismo; patrimonio, contratación y sanciones. Seguidamente, la Comisión estudiará asuntos re-

lativos a sanidad y asistencia social, tráfico y vía pública, intervención, plusvalía, solares y urbana, industrial, así como asuntos de cementerio, servicios, depositaría, patronatos y, finalmente, varios.

La Calle

Para asombro de todos nosotros, ayer salió Guadalajara en el informativo de la primera edición. Fuimos noticia, como en otras ocasiones, por el tiempo y así nos nombraron una vez para decirnos la temperatura de Guadalajara. Realmente, si uno se fija bien, se da cuenta de que la región y Guadalajara brillan por su más absoluta ausencia en los informativos nacionales de TVE (de los regionales no queremos ni hablar). Eso sí, suponemos que en el Día de la Región nos mentarán, aunque solo sea por lo pintoresco, tal como hicieron ayer con el día de la Región de Castilla-León.

o o o o o

Dos socavones de tamaño considerable han irrumpido en la avenida del Ejército y el cruce de esta calle con Miguel Fluiters y hacen "blasfemar" a más de un conductor que literalmente se los traga. Llevan ya una semana aproximadamente estos hundimientos de suelo y es de esperar que, en breve, sean subsanados porque los amortiguadores de los vehículos están sufriendo las consecuencias.

o o o o o

El aparcar en Guadalajara sigue siendo, para muchos, el pan suyo de cada día cuando tienen que acercarse al centro de la ciudad. Desde Santo Domingo hasta la plaza Mayor, buscar un lugar apropiado, que no esté prohibido —por el temor a las multas y a la grúa—, y en donde quepa el vehículo en cuestión, puede convertirse en toda una odisea. Sabemos la solución, aunque también somos conscientes del presupuesto que supondría. Pero no nos digan que un aparcamiento subterráneo en la zona más céntrica de la capital no evitaría todos estos problemas. El mantenimiento es lo de menos, el costo que conlleva esta obra es lo que realmente asusta al Ayuntamiento. Una pena que no lo incluyeran en su programa electoral.

DARDO

¿Es un coche de importación su única alternativa?

Siempre se ha dicho que un coche de importación es la única respuesta para los que desean un coche de excepción. Un coche que reúna el prestigio, la tecnología, el lujo y las prestaciones. Sin embargo, no tome una decisión antes de contestar este test. No siempre la primera, es la mejor alternativa.

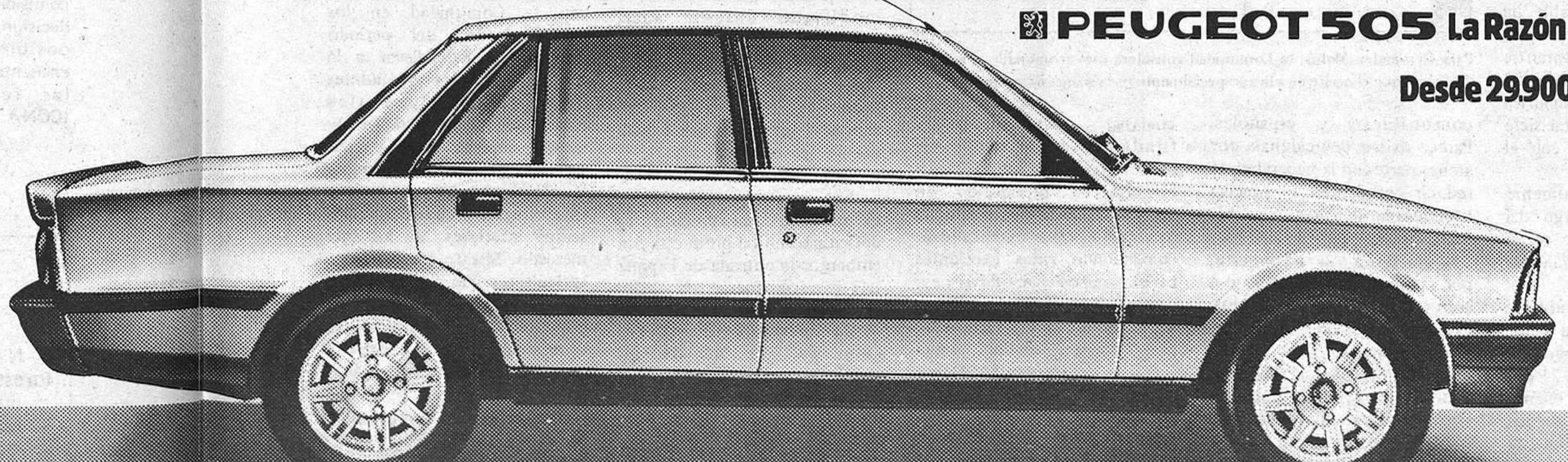
- | | | | | | |
|--------------------------|--------------------------|--|--------------------------|--------------------------|---|
| SI | NO | ¿Debería su coche... | SI | NO | ¿...Equipar una gama de motores Gasolina, Diesel, Turbo e Inyección para elegir a su medida? |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | ¿...Estar fabricado por una marca de prestigio? | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | ¿...Contar con una red de servicio experimentada, amplia y eficaz? |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | ¿...Ser apreciado y deseado en todo el mundo? | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | ¿...Incluir un equipamiento de alto nivel con mucho más que aire acondicionado, dirección asistida, cambio automático, elevalunas eléctricos, y ordenador de viaje? |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | ¿...Poseer una tecnología tan avanzada que pueda superar los 200 Km/h. con toda seguridad... | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | ¿...Poder comprarse con una tasa de financiación tan excepcional como el 9,5% anual. |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | ¿...Y rebajar la barrera de los 6 lts. de consumo cada 100 Kms.? | | | |

Si la mayoría de sus respuestas ocupan la casilla del SI, acaba de decidir que prefiere comprar un PEUGEOT 505, antes que un coche de importación. Razones no le faltan. Los mismos países que exportan al mundo los coches tecnológicamente más avanzados, importan los PEUGEOT 505 hechos en España. Por algo será. En Gasolina, Diesel, Turbo e Inyección, PEUGEOT 505. Compararlo es razonable. Conducirlo, apasionante.

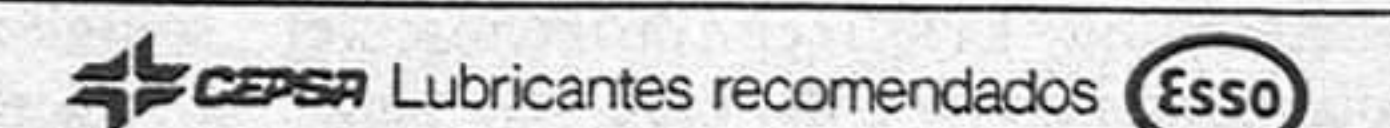
9,5% Anual

PEUGEOT 505 La Razón y la Pasión.

Desde 29900 Pts. al mes.



PEUGEOT TALBOT FUERZA DINAMICA



CASTILLA-LA MANCHA ANTE LA INTEGRACION DE ESPAÑA EN LA CEE

La revista autónoma "Castilla - La Mancha" publica en su último número un interesante artículo del consejero de Economía y Hacienda, Juan Pedro Hernández Moltó en torno a nuestra región de cara a la integración de España en la Comunidad Económica Europea. El autor expone en este artículo una situación comparativa de algunos sectores agrícolas (cereales, vid y olivo). Juan Pedro Hernández Moltó señala la posibilidad de que no todas las comunidades autónomas españolas constituyan una región comunitaria, debido a su poca entidad territorial y demográfica, entre otros indicadores. No obstante pone su esperanza en la región, al decir que, "por lo que se refiere a Castilla-La Mancha, puede decirse que con sus 79.226 kilómetros cuadrados de superficie, supera claramente a la media regional comunitaria, en torno a los 28.000 kilómetros cuadrados; por su población (1,6 millones de habitantes) queda algo por debajo de la media comunitaria, pues es preciso señalar que, entre 1 y 2 millones de habitantes existen 10 regiones comunitarias que representan el 20 por ciento del total".

Distintos aspectos agrícolas, vino, aceites y cereales, conforman este informe que

La importancia del sector agrícola en nuestra región hace que sigamos con especial interés las negociaciones del mismo entre la parte española y la comunitaria.

Por lo que se refiere a los precios, aunque en puridad no pueden compararse los precios españoles y los comunitarios, se puede hacer una aproximación comparando precios de garantía e indicativos para la campaña 1985/86 en España y 1984/85 en la CEE. Por lo que se refiere a los primeros, los resultados indicarían una situación favorable para la Región, en los siguientes productos: trigo, girasol, aceite de oliva, y porcino; una situación similar para la cebada, centeno, leguminosas y vacuno; y una situación no favorable para la remolacha y la leche. Respecto a la comparación de los precios indicativos habría una situación favorable en la Región para el trigo, cebada, centeno y porcino, y una situación similar para el aceite de oliva, vacuno y leche. Como se observa se ha excluido el vino de estas comparaciones al haberse sustituido en España los precios de garantía e intervención por un precio de orientación lo que hace difícilmente y comparable los precios comunitarios y españoles de tal producto.

Por situación favorable ha de entenderse que, por ejemplo, el precio del trigo de garantía es un 93 por ciento del comunitario, lo que significa que tendrá que aumentar siete puntos para igualarse con el comunitario.

Ahora bien, tal aumento será gradual a lo largo del periodo transitorio que según la tesis, comunitaria sería entre 7-10 años.

En cuanto a productos como la remolacha y la leche, en que los precios de garantía españoles superan en un 21 por ciento y 10 por ciento respectivamente a los comunitarios, la propuesta comunitaria es que se congele el precio español hasta que los sucesivos incrementos en la CEE lleguen a igualarlos. La posición española consiste en

que los precios españoles aumentan en menor proporción que los comunitarios, pero que no se congelen dado que ello afectaría negativamente a la renta de los agricultores que se dedican a tales labores.

EL VINO, UN TEMA PENDIENTE

El vino es un capítulo que todavía sigue abierto. Sin embargo, se puede decir algo respecto de los planteamientos

normativa comunitaria se basa en las producciones de los últimos años que coinciden con los menores rendimientos españoles.

En todo caso, no hay que olvidar defectos importantes en la política vitivinícola española. Uno de ellos ha sido el fomento de la destilación a través de la existencia de unos precios de garantía que, en muchos casos, la hacían rentable. Esto se ha realizado con menoscabo de la calidad.



Para Hernández Moltó, la Comunidad considera más aconsejable el aceite de girasol que el aceite de oliva, especialmente por razones de coste

comunitarios y españoles. Parece existir coincidencia por ambas partes en la necesidad de reducir excedentes. Es preciso hacerse a la idea de que la CEE ni podrá, por cuestiones económicas ni estará dispuesta, por razones de ordenación del sector, a financiar todos los excedentes de vino españoles, gran parte de los cuales procede Castilla-La Mancha. Ciertamente, la posición española está en desventaja frente a la comunitaria por dos motivos: el primero, porque la prohibición de riego en nuestro país ha supuesto menores rendimientos; el segundo, derivado de que la nueva

calidad que va a ser fundamental para captar mercados. En Castilla-La Mancha ha prevalecido en muchas zonas la finalidad de la cantidad sobre la calidad, coexistiendo vinos excelentes con otros mediocres, destinándose el 25 por ciento de la producción al alambique para obtener alcohol, cuya salida es la exportación, pero a costa de grandes pérdidas económicas. El reto para nuestra Región consistirá en aprovechar los medios que van a ponerse a su alcance para mejorar la calidad de la producción y poder abrirse mercados no sólo en España

sino también en el exterior. Una mejora en la comercialización y distribución ayudará a colocar los vinos manchegos en la CEE.

El nuevo reglamento vinícola del Mercado Común comenzó a debatirse el 4 de marzo. Una de las propuestas que van en el borrador del mismo consiste en las primas por arranque de las viñas que se sitúan en 3.500 ECUS (440.000 pesetas) por hectárea para aquellas que tengan rendimientos entre 20 y 50 Hl, por hectárea. Estas cifras hay que verlas como meramente orientativas e incluso aunque fueran aprobadas por la CEE no quiere decir que se aplicarán a España desde el momento de la adhesión.

ACEITES: POTENCIAR EL GIRASOL

Por lo que se refiere a las grasas cabe decir que todo apunta a la necesidad de una reducción en la producción de aceites de oliva en España aunque esto supondrá el establecimiento de una financiación adecuada.

En cuanto a las ayudas, cabe recordar que mientras la ayuda a la producción española está en 12 ptas/kg. la comunitaria se sitúa en torno a las 82 pesetas kilógramo. Esto significa que de admitirse el período transitorio de 10 años propuesto por la Comunidad, la ayuda a la producción española aumentaría unas 7 pesetas/kg. Cada año. Por lo que se refiere a los precios la propuesta comunitaria parte de que se mantenga el precio de compra español de la campaña 1983/84 que es el 57 por ciento del imperante en el Mercado Común hasta que se modifique el acervo comunitario en materia de grasas, lo que se compromete a realizar en los primeros años de la adhesión española. Esto no significa que el precio de compra español no se modifique durante aquel período ya que, una vez dentro de la CEE cabe pensar que la "peseta verde" se alinee con las monedas débiles lo que supondrá una devaluación de la misma que repercutirá sobre el precio español.

En cuanto al girasol, la Comunidad actualmente es deficitaria, en tal producto. Sin embargo, la entrada de España haría sobrepasar la cifra objetivo que se había marcado.

La propuesta de la Comunidad en materia de precios es la de ir a una igualdad de los mismos en un periodo transitorio de 10 años. De aceptarse tal propuesta y suponiendo que el precio de intervención comunitario no variara, esto significaría un aumento del 4 por ciento anual del precio de garantía español

durante aquellos diez años a lo que habría que añadir la devaluación de la "peseta-verde".

Dentro de la política de grasas todo parece indicar que la Comunidad considera más aconsejable el aceite de girasol que el aceite de oliva, especialmente por razones de coste. Cuestión a tener en cuenta en nuestra región.

MEJORAR LA CALIDAD DE LOS CEREALES

En cuanto a cereales, Castilla-La Mancha es la segunda región autónoma, en cuanto a superficie de cultivo a nivel nacional. Concentra el 19 por ciento de la superficie cultivada de todos los cereales; el 11,8 por ciento de la producción de trigo de todos los tipos, y el 21,4 por ciento de la cebada según los últimos datos publicados correspondientes a 1982.

El proceso de integración puede suponer para las explotaciones de Castilla-La Mancha una doble opción. Las que se dediquen solo a cultivo de cereales, tendrán los beneficios de una mejora relativa de precios indicativos hasta el nivel comunitario, pero no podrán esperar a muy largo plazo subidas importantes por los deseos comunitarios de congelar los precios.

El objetivo de cambiar las variedades de cereales a las comunitarias, pueden provocar una previsible disminución de los rendimientos por hectáreas, aunque mejore la calidad. Habrá que tener en cuenta además que la privatización del comercio exterior podría provocar un predominio del maíz importado sobre otros cereales forrajeros. Que esto se materialice o no dependerá de los mecanismos que se acuerden en los intercambios.

Un riesgo que puede correr los cereales deriva de que una liberalización de intercambios con la Comunidad en los primeros años del periodo transitorio puede llevar a la compra, por los operadores privados, de cereales comunitarios que pueden ser de mejor calidad. El resultado sería que gran parte del trigo y la cebada tendrían que ir a intervención, cuyos precios serán inferiores a los del mercado. Si esto fuera así, los agricultores que se orientan en sus decisiones de producción por los precios indicativos, comprobarían el desajuste entre lo que pensaban cobrar por sus productos y lo que realmente percibirían (el precio de garantía). Por todo esto la posición española se basa en restringir las importaciones de diversos cereales comunitarios en los primeros años de la adhesión.

PROGRAMA DE FIESTAS DE MARCHAMALO

A partir del próximo domingo, Marchamalo comienza a celebrar sus fiestas del Santo Cristo de la Esperanza que se concentrarán en los últimos días de la semana que viene: 1, 2, 3, 4 y 5 de mayo. Actividades culturales, deportivas, actos religiosos, verbenas y actuaciones de diversa índole, componen el programa de fiestas de este barrio anexionado que sigue teniendo su propia idiosincrasia. El alcalde pedáneo, Fernando Olalla, señala en el saludo que: "muchos acontecimientos han acaecido en nuestro pueblo desde aquellos lejanos tiempos en que, según cuenta las crónicas antiguas, para librar a los campos de una plaga de langosta, se invocó al Cristo de la Esperanza". Más adelante comenta la tradición de las fiestas desde entonces e invita a los marchamaleños a transmitir esta tradición.

Este año, la reina mayor de las Fiestas es Lidia Isidro Campos y sus damas de honor Rosa María del Castillo, Ana Isabel Solano, Montserrat Montalvo y Esther Pérez. El título de reina infantil ha recaído sobre la niña Raquel Gómez San José, siendo sus damas de honor Alicia Teresa Isidro, Mirjam Fernández, Azucena Riofrío y Aránzazu Pérez. Las fiestas de Marchamalo están patrocinadas por el Ayuntamiento de Guadalajara y han contado con la colaboración del Hermano Mayor del Cristo y Asociación

recorrerá un circuito urbano y, después, se sorteará una bicicleta, donada por el Patronato Deportivo Municipal, entre todos los participantes. Se repartirán gorras.

DIA 1 DE MAYO (MIÉRCOLES)

11,00 horas: II Cross Popular "Peña Cazalla" organizado por la Peña Cazalla y Federación de Atletismo y patrocinado por el Patronato Deportivo Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara

carrozas y peñas, amenizado por la Banda de Música Provincial de Guadalajara.

23,00 horas: Gran Baile Público, amenizado por el conjunto "Exodo".

DIA 3 DE MAYO (VIERNES)

9,30 horas: Diana con desfile de gigantes y cabezudos, y pasacalles musical, por las calles de la localidad, por la Banda de Música Provincial de Guadalajara.

12,00 horas: Solemne Misa Mayor. A la salida de misa, Limonada y bollos en el Ayuntamiento.

Después, baile-vermouth. 17,00 a 19,00 horas: Continúa la Exposición escolar y arte local, en el Colegio de las Eras Blancas.

17,00 horas: Procesión con el Santo Cristo de la Esperanza, por el recorrido tradicional.

18,00 horas: Homenaje a los mayores, en el Hogar del Jubilado, amenizado por la rondalla "La Campiña" de



Un aspecto de las fiestas de Marchamalo, del pasado año

10,00 horas: Tenis de mesa, con los equipos Aclis-Rebote Tobago, en las Pistas Deportivas Municipales.

A partir de las 10,00 horas: Partidos de baloncesto.

11,00 horas: Misa por los difuntos de la parroquia.

12,00 horas: Carreras de sacos con cogida de pollos, en la Plaza.

12,30 horas: Gran partido de baloncesto, entre los equipos Caja Guadalajara y el equipo americano "Raider's".

12,30 horas: Tirada de barras.

13,00 horas: Partidas simultáneas de ajedrez, en la Plaza.

16,00 horas: Gran tirada al plato, organizada por el Club de Tiro Valdeucedá y patrocinada por el Ayuntamiento de Marchamalo.

16,00 horas: Gran Partido de fútbol, en el campo del Colegio; entre los equipos juveniles Marchamalo Promesas y otro invitado, que se disputarán un valioso trofeo donado por el Ayuntamiento de Marchamalo.

18,00 horas: Gran partido de fútbol, en el campo del Colegio, entre los equipos Marchamalo Promesas y otro invitado, que se disputarán un valioso trofeo donado por el Ayuntamiento de Marchamalo.

18,00 horas: Gran partido de fútbol, entre los equipos C.D. Marchamalo y Spórting de Vicálvaro, que se disputarán un trofeo donado por el Ayuntamiento de Marchamalo. También se entregará un trofeo al jugador más regular.

18,00 horas: Actuación de la Rondalla "La Campiña", de Marchamalo. También actuará el Grupo de Danzas del Colegio Nacional "Cristo de la Esperanza".

17,00 horas: Sigue la Exposición Escolar y Arte Local en el Colegio de las Eras Blancas.

20,00 horas: Continúa la Exposición de pintura, en la Sala de Cultura (antiguo Matadero).

20,00 horas: Gran Baile, a cargo del conjunto "Exodo" en la Plaza Mayor.

24,00 horas: Continúa el baile público, con concurso de disfraces, a cargo del conjunto "Exodo".

A continuación: Pasacalles Musical por las calles del pueblo.

DIA 5 DE MAYO (DOMINGO)

9,30 horas: Diana por las calles del pueblo, con desfile de gigantes y cabezudos y pasacalles musical.

12,00 horas: Concurso de Ghinkana en las Eras Blancas, organizado por la Peña Cazalla y patrocinado por el Ayuntamiento de Marchamalo.

12,30 horas: Solemne misa mayor en honor del Santo Cristo de la Esperanza.

A la salida de misa, limonada y bollos en el Ayuntamiento.

13,30 horas: Exhibición de Kempo-Kárate en la Plaza Mayor, a cargo de Angel Pico, cinturón negro internacional y alumnos de su escuela.

17,00 horas: Procesión del Sto. Cristo de la Esperanza, por el recorrido tradicional.

A la terminación, subasta de regalos, donados por devotos, a beneficio del Cristo.

17,00 a 19,00 horas: Sigue la Exposición de pintura en la Sala de Cultura (antiguo Matadero).

20,30 horas: Gran Baile, amenizado por el conjunto "Exodo".

En el intermedio, Quema de Fuegos de Artificio y Toros de Fuego, como ya es tradicional.

A continuación: último pasacalles musical, para despedir las fiestas.



Rondalla de Marchamalo

de Vecinos de Marchamalo.

Anunciar que el día 4 de mayo, tendrá lugar la presentación oficial de la Rondalla "La Campiña", de Marchamalo. La rondalla se fundó el 4 de junio de 1984, con el único fin de promover una actividad cultural en Marchamalo. Se empezó con un grupo de doce y en la actualidad son ya veinticinco. Serán numerosos los vecinos de Guadalajara que acudan a las fiestas de Marchamalo, por lo que a continuación, detallamos el programa de fiestas:

DIA 28 DE ABRIL (DOMINGO)

11,00 horas: II Día de la Bicicleta de Marchamalo. Se

y Alcaldía de Marchamalo.

20,00 horas: Inauguración de la Exposición de pintura, a cargo de M. Julia Sanz Fernández ("SANFER"), en la Sala de Cultura (antiguo Matadero).

DIA 2 DE MAYO (JUEVES)

18,00 horas: Inauguración de la exposición escolar y arte local, en el Colegio de las Eras Blancas, organizada por la Asociación de Padres de Alumnos y con la colaboración de los profesores del Centro.

19,30 horas: Pregón de fiestas y presentación de la reina de las fiestas y damas de honor.

A continuación: Desfile de

Marchamalo.

20,00 horas: Sigue la Exposición de pintura, en la Sala de Cultura (antiguo Matadero).

20,00 horas: Gran baile público, en la plaza, a cargo del conjunto "Exodo".

24,00 horas: Continúa el baile público.

A continuación: Pasacalles musical por las calles del pueblo.

DIA 4 DE MAYO (SABADO)

9,30 horas: Diana con desfile de gigantes y cabezudos, y pasacalles musical, por las calles de la localidad, por la Banda de Música Provincial de Guadalajara.

SENADORES CASTELLANO-MANCHEGOS DEL GRUPO POPULAR SE REUNEN EN ALCAZAR DE SAN JUAN

El pasado fin de semana ha tenido lugar en Alcázar de San Juan (Ciudad Real) una reunión de los senadores del Grupo Popular de las provincias que integran Castilla-La Mancha con periodistas de los medios informativos de la Región. A la misma asistieron los senadores don Eulogio Agudo, de Cuenca; don José Alarcón, de Albacete; don José Luis Aguilera, de Ciudad Real; don Enrique Prieto, de Toledo; y don José Ruiz, de Guadalajara.

Los senadores del Grupo Popular presentaron a los medios informativos el Resumen de las Actividades del Grupo Parlamentario

Popular del Senado y el libro de las actuaciones del Grupo en el debate de los presupuestos, como una muestra la labor parlamentaria de oposición que estaban haciendo. A preguntas de los informadores expresaron sus opiniones en temas de política nacional y regional, destacando en este sentido la opinión de que serían necesarios diez años para adecuar las estructuras productivas del sector agrícola ante el ingreso de la C.E.E. así como los negativos planteamientos que se están haciendo con relación a la reforma sanitaria.

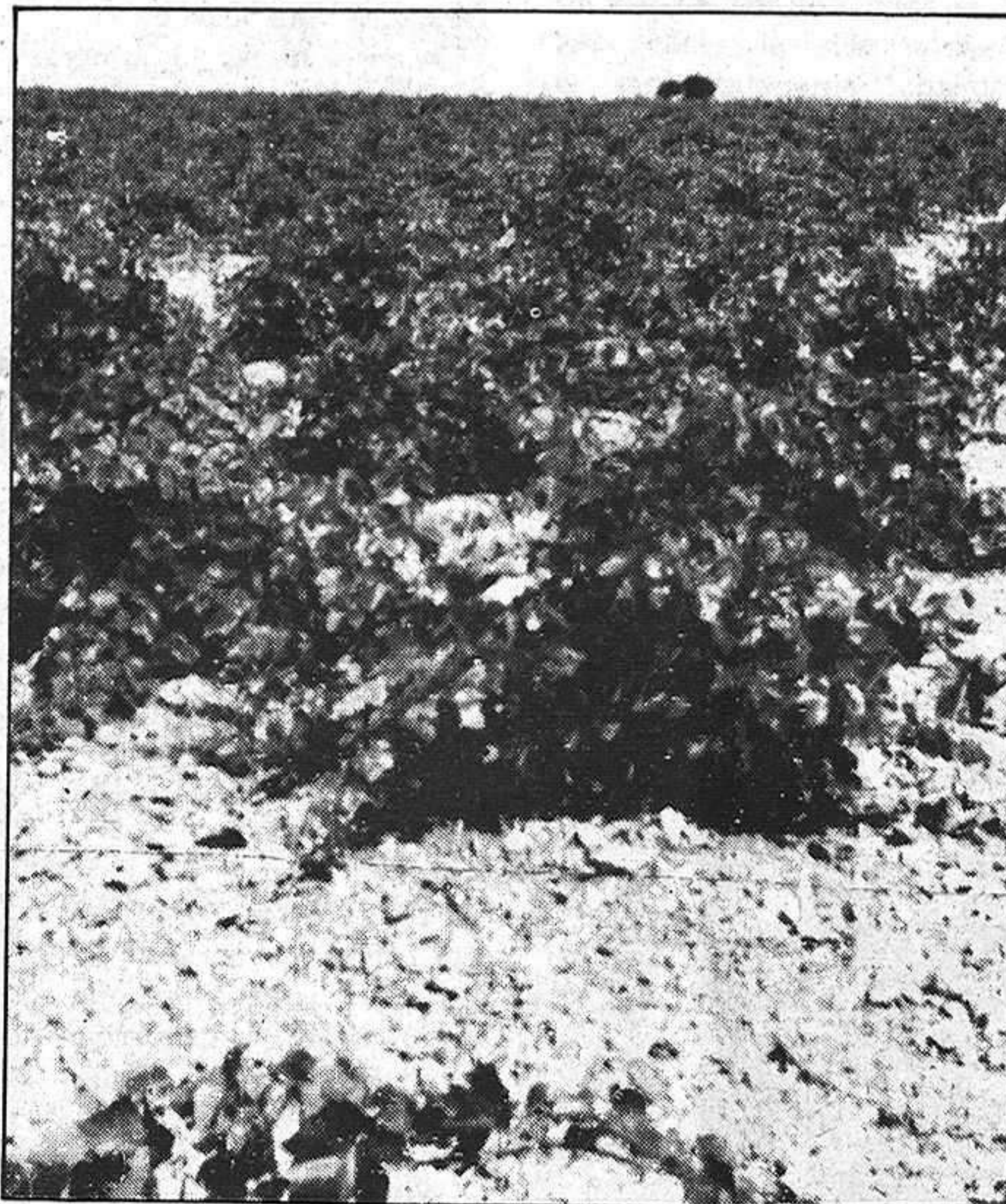
Por su parte, el senador por Guadalajara, señor Ruiz

afirmó que el Gobierno Regional no está haciendo absolutamente nada por Guadalajara y que es notable su ausencia en problemas de gran trascendencia para Guadalajara, sobre los que el Gabinete Bono ha mantenido silencio y señaló que en estas condiciones "en Guadalajara, a lo mejor tenemos que plantearnos el mapa de la Región" si persiste tan negativa política. Preguntando sobre posibles incidentes en Guadalajara con motivo de la celebración del 31 de Mayo afirmó que no creía que los hubiese, "pues ya estamos acostumbrados a este tipo de fiestas que nos organiza el Partido Socialista".

JORNADA DE ESTUDIO DE COOPERATIVAS VINICOLAS

Organizada por la Unión Cooperativas y con la colaboración de la Consejería de Agricultura de la Junta de Comunidades, Instituto Nacional de la Denominación de Origen -INDO-, Dirección General de Cooperativas del Ministerio de Trabajo y la Secretaría de Estado para las Comunidades, el próximo día 29 tendrá lugar, en la sede de la cooperativa del Santo Cristo de la Vega, de Socuéllamos, Ciudad Real, una jornada de estudio a la que acudirán 58 cooperativas vinícolas de la provincia ciudad-realeña con el propósito de conocer las repercusiones y transformación que habrá que acometer en el sector a raíz de la entrada de España en el Europa Comunitaria. Con estos mismos objetivos, jornadas de similares se celebrarán en Cuenca, el 5 de junio, en Toledo, el 27 del mismo mes, y a principios de julio en Albacete.

La jornada de trabajo será abierta a las diez horas del próximo lunes por un experto del Ministerio de Agricultura que ha participado directamente en las negociaciones de Bruselas y que expondrá una serie de consideraciones acerca de los requisitos que deberán cumplir los vinos de la Región desde el punto de vista de la enología y desde la calidad para su comercialización en la CEE. Tras un coloquio en relación a dicho tema, se desarrollará una mesa redonda que



Tras la adhesión de España al Mercado Común Europeo, la vid es uno de los capítulos que más preocupan a los castellano-manchegos

abordará la sociedad de servicio para la comercialización de los vinos de Ciudad Real, en la que se informará de las fórmulas asociativas introducidas en los países europeos, donde mediante consorcios o uniones de cinco a ocho cooperativas se potencia la presencia de sus caldos en los mercados internacionales. La mesa redonda, en la que intervendrán dos representantes de la Unión de Bodegas, un jurista y miembros de la Consejería de Agricultura, servirá igualmente para explicar las posibilidades jurídicas

existentes, en orden a favorecer el asociacionismo cooperativista. Por su lado, el Presidente de la Unión de Bodegas, Manuel Grande, disertará en torno a las bodegas cooperativistas ante la adhesión al Mercado Común, con especial referencia a las estructuras representativas y comerciales. La clausura de esta primera jornada de estudio, que se repetirá en los próximos meses en varias provincias más de Castilla-La Mancha, correrá a cargo de Fernando Lopez Carrasco, titular de la Consejería de Agricultura,

En aplicación de la Ley de montes

LA JUNTA DE COMUNIDADES PODRA ESTABLECER CONSORCIOS

Mediante un decreto de la Consejería de Agricultura de la Junta de Comunidades, del que se hace eco el diario oficial de la Comunidad Autónoma, han quedado aprobadas las bases para el establecimiento de consorcios por la Junta de Comunidades, en aplicación de la Ley de montes de 8 de junio de 1957. Según este decreto, la competencia para la aprobación de los consorcios que se suscriban corresponde al Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla-La Mancha para superficies mayores de 250 hectáreas, en tanto que para superficies que no lleguen a las 250 hectáreas la competencia corresponde al Consejero de Agricultura, previo informe del departamento de Política Territorial. El Real decreto de 8 de febrero de 1984 sobre traspaso de servicios y funciones del Estado a la

Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha en materia de conservación de la Naturaleza específica, entre las funciones que asume la Comunidad Autónoma, el desarrollo de la legislación básica sobre montes, aprovechamientos forestales y vías pecuarias en lo que se refiere a la conservación de la naturaleza, así como a la creación, conservación, mejora y administración de las masas forestales en los montes consorciados y con convenio con el ICONA.

Igualmente el estatuto de autonomía de Castilla-La Mancha, fija que es competencia de la Junta de Comunidades el desarrollo legislativo y la ejecución en materia de montes y aprovechamientos forestales, espacios naturales protegidos y régimen de zonas de montaña.

PLAN DE ORDENACION Y FOMENTO DE EXPLOTACIONES GANADERAS EXTENSIVAS

La Dirección General de ordenación agraria de la Consejería de Agricultura de la Junta de Comunidades ha hecho públicas las normas para la tramitación de las ayudas establecidas en la orden de 22 de febrero, por la que se establece el plan de ordenación y fomento de las explotaciones ganaderas extensivas de Castilla-La Mancha. Según una resolución de la Dirección General de ordenación agraria, que ha publicado el diario oficial de Castilla-La Mancha, las solicitudes de ayuda se realizarán en un impreso normalizado, debiendo ir acompañadas de la documentación precisa

según el tipo de ayudas y según la naturaleza del peticionario.

La Dirección General de ordenación agraria, de acuerdo a la citada resolución, remitirá a las delegaciones Provinciales de la Consejería las aprobaciones de los expedientes, y ésta lo comunicará a los interesados marcándoles un plazo máximo para la realización de las mejoras aprobadas que, salvo casos no justificados, no excederá de un año, y significándole que adquiera el compromiso de mantenimiento de las mejoras subvencionadas durante un plazo mínimo de cinco años.

COTIZACIONES DE LA LONJA AGROPECUARIA

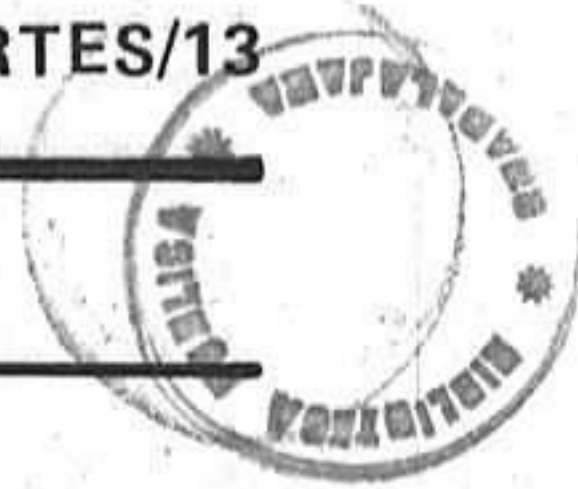
Los precios siempre indicativos, hechos públicos por la Lonja Agropecuaria para la Mancha, Albacete, correspondientes a las cotizaciones del día 18 de abril de 1985, son los siguientes:

CEREALES

Cebada 6 carreras SENPA, 22,30 - 22,70 Ptas/Kg.
Cebada 2 carreras SENPA, 23,20 Ptas. Kg.
Cebada 6 carreras LIBRE, 21,90 - 22,10 Ptas. Kg.
Cebada 2 carreras LIBRE, 23,25 - 23,50 Ptas. Kg.
Avena, 21 Ptas. Kg.
Centeno, 23 Ptas. Kg.
Maiz (SECADERO), 27,50 - 27,75 Ptas. Kg.

LEGUMINOSAS

Yeros, 30-32 Ptas. Kg.
Vezas, s/c
Lentejas s/c
Alfalfa (Heno) s/c



BALONCESTO

IV TORNEO PRIMAVERA PROVINCIAL MASCULINO

COMPOSICION Y PARTICIPANTES.

El IV Torneo Provincial de Primavera Masculino, está compuesto, por todos los equipos federados de categoría Senior, que pertenezcan a Clubs de la Federación Alcarreña de Baloncesto.

FORMA DE JUEGO

La competición se jugará en dos fases en forma que a continuación se expresa:

Primera Fase:

Todos los equipos inscritos, se dividirán en dos grupos, con dos cabezas de serie que serán el C.B. Azuqueca y el Caja Guadalajara, seguidamente, los equipos pasaran el primer grupo, los clasificados en la 3. División Nacional en puesto par y al segundo grupo los clasificados en puesto impar, los equipos de nueva creación, pasaran a uno de los dos grupos por sorteo puro. En esta primera fase se jugará por sistema de liga a doble vuelta de todos contra todos.

Segunda Fase:

Clasificarán para esta fase los campeones del Grupo 1 y del Grupo 2 jugando un partido en el campo Polideportivo de Sigüenza, el ganador de dicho partido se proclamará campeón del Torneo.

Derechos de Arbitraje y Desplazamientos.

Los derechos de arbitraje, del torneo serán por partido de 2.700.- pts. que serán pagados por los Clubs participantes según indican las Bases de Competición de la F.A.B.

Los traslados del equipo arbitral, serán subvencionados por la F.A.B.

COMPOSICIONES DE LOS EQUIPOS.

Los equipos estarán compuestos, por ocho jugadores como mínimo y por doce jugadores como máximo, no habiendo altas ni bajas durante el torneo, dichos jugadores, deberán presentar en el F.A.B., en el plazo determinado licencias para su diligenciamiento.

Podrán jugar este torneo todo jugador que tenga licencia por esta Federación en la temporada 1984-85, Igualmente se podrán ceder jugadores de un Club a otro siempre y cuando presenten autorización de cese en esta Federación.

FECHAS

- 1. Fase:
- 1. Vuelta: 28 de Abril; 5,12 de Mayo. de 1985.
- 2. Vuelta: 19, 26, de Mayo, 2 de Junio de 1985
- 2. Fase:
- 9 de Junio de 1985 a las 12,00 en el Polideportivo de Sigüenza.

DISPOSICIONES FINALES.

Plazo de inscripciones: 23 de Abril de 1985 a las 20,00 horas.

Presentación de Licencias: 23 de abril de 1985 a las 20,00 horas.

Sorteo: 23 de Abril de 1985, a las 20,30 horas en la Federación Alcarreña de Baloncesto.

Toda norma no expresada en estas bases, estará a lo dispuesto en la reglamentación vigente de la F.A.B. y de la F.E.B.;

VOLEIBOL

TORNEO PRIMAVERA

CAJA SALESIANOS PIERDE CON JOYFE V. AZA POR 3-2

Ficha técnica:

Campo: Pabellón Polideportivo del Colegio Joyfe, en Madrid.

Resultado: Joyfe 3 - Caja Salesianos 2 (15-6, 12-15, 15-5, 10-15 y 15-12).

Alineaciones: Joyfe: Escalada, Moreno, Balco, Canet, Arregui, Pintado, Fernández, Belmonte, Martín Rodríguez y García.

Caja Salesianos: Marín, Carlos, Rodrigo, Salva, Samuel, Tomás, Alises, Plafox y Nuño.

Arbitros: Srs. Villarejo y Mora, del Colegio Madrileño.

El sábado, a las 18.26 horas comenzaba esta segunda jornada del torneo primavera que terminaría a las 20.40 tras 125 minutos de juego efectivo, así distribuidos a lo largo de los cinco sets que hubo que disputarse: 20, 24, 18, 37 y 26.

Ambos conjuntos demostraron toda su potencia desde el primer momento con continuas jugadas tácticas, muy vistosas, bien contestadas por la respectiva defensa contraria a base de bloqueos efectivos, defensas a ras de suelo, etc... Y, aunque el Joyfe se adelantara en el tanteo del primer set y venciera por 15-6, era éste un resultado que no expresaba lo que realmente acontecía sobre la cancha. Pero los locales eran más prácticos a la hora de conseguir puntos efectivos que subiran al marcador, máxime estando en su campo, viniendo de una fase de ascenso a 1.ª División que tan claramente han vencido, y teniendo enfrente a un



Caja mermado de jugadores por motivos laborales (faltaban tres titulares: Peinado, Amo y Tomás; este último se incorporaría en el cuarto set).

El espectáculo exhibido por estos dos equipos lo expresa claramente la incertidumbre del marcador: si el primer set era para el Joyfe, el segundo se lo adjudicaba el Caja, de nuevo era Joyfe quien se llevaba el tercero, y replicaba Caja Salesianos venciendo en el cuarto. Tuvo que acudir al set del desempate y, cuando todo sonreía a los alcarreños, en tres jugadas desafortunadas, se invertía el resultado del marcador, quedándose la victoria en Madrid en el último 15-12.

Este partido ha sido, sin lugar a dudas, el mejor de todos los vistos en esta temporada en el grupo Centro. Las jugadas de ataque se han ido

sucedido continuamente en ambos conjuntos que se han visto muy bien apoyados por sus líneas defensivas, achicando balones inverosímiles. Se ha exhibido todo tipo de ataque: desde el potente (donde han destacado dos jugadores alcarreños: Marín y Samuel) al táctico, de fintas y múltiples combinaciones, tanto en primavera como en segunda línea, haciendo trabajar seriamente a las líneas defensivas de turno.

Hay que destacar el momento de gran trabajo que desarrolla el Caja en su cantera, que ha alineado a tres de sus jugadores cadetês (Palafox, Nuño y Alises) y a uno juvenil (Samuel) y han sabido estar a la altura exigida en una categoría superior. Se están preparando para afrontar las competiciones nacionales y de autonomías, donde quieren destacar este año...

PELOTA

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PROMOCION

El Domingo 20 de abril actual nuestros jugadores se enfrentaron a los de Madrid, en el frontón "VICASA" de Azuqueca y se obtuvieron los siguientes resultados;

CATEGORIA "INFANTIL", MANO PAREJAS, contra Madrid jugaron José -L. Pliego y Oscar Martínez, fue un partido muy disputado y aunque los visitantes fueron por delante y ganaron por 18 a 9, se

vieron buenas jugadas por ambos conjuntos.

CATEGORIA "JUVENIL" MANO PAREJAS, a los de Madrid se enfrentaron los de Guadalajara, Luis Temprado y Jesús Pliego, comenzó jugándose bien, pero los madrileños se fueron destacando en el tanteo y ganaron por 22 a 5.

CATEGORIA "JUVENIL" Pala Corta, contra la pareja visitante jugaron los Alcarreños

Félix Barona y Antonio Martínez, nuestra pareja puso ganas e ilusión, pero no pudo contrarrestar el tanteo y ganaron los madrileños por 40 a 12.

CATEGORIA "JUVENIL" Paleta, contra Madrid jugaron por Guadalajara, Cipriano Perez y Raul del Moral, fue bien jugado el partido por ambas parejas y la nuestra fue tomando ventaja en el tanteo y ganaron Cipriano y Raúl por 35 a 20.

Ya tengo padrino.
Ya no pasare hambre.
Y podre ir a la escuela en vez
de trabajar todo el día.



Envíe el cupón adjunto

o llámenos y le explicaremos cómo - apadrinando a un niño o de otra manera - un poco de su dinero puede significar lo que de más valioso existe: la vida humana.

Ayuda en Acción

Caracas 21 - Madrid-4
Tel. 4100759

Nombre _____
Calle _____
Ciudad _____
Tel. _____

CONCURSOS Y CONVOCATORIAS

CERTAMEN DE ESCULTURA

Acaba de ser convocado el II Certamen de Escultura "Ciudad de León", dotado con un premio de un millón y medio de pesetas. Cada concursante puede presentar tres obras como máximo.

Los originales deberán presentarse en forma de maqueta, con libertad de tema, estilo y expresión, así como elección de materiales; debiendo tener en cuenta que la obra quedará expuesta a la intemperie.

Las etiquetas del embalaje especificarán el título de la obra y el nombre del autor.

El plazo de admisión de las obras finaliza el 15 de junio. Las maquetas deberán enviarse a portes pagados a la COMISION MUNICIPAL DE CULTURA DEL AYUNTAMIENTO, calle Legión VII n. 1 León (España).

AEROBISMO

En el mes de mayo comenzarán unos cursos de aerobismo y gimnasia al aire libre en el parque del Retiro y en el templo de Debob, dirigidos por los profesores Alberto Pérez y Beatriz Adelardi, y con un precio de 2.500 pesetas. Los horarios serán de 8 a 9 horas y de 20 a 21 horas. Inscripciones en el teléfono 446 44 75.

JORNADAS DE ANIMADORES

Organizadas por la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia, se celebrarán en Sagunto, los días 26, 27 y 28 de abril, las jornadas de Animadores Juveniles de la Comunidad Valenciana. Participarán José Vicente Marqués, Gonzalo Anaya, Joaquín Franch y Rafa Mendia, entre otros. Las inscripciones se realizarán en el Servicio Territorial de Cultura de Valencia, Arzobispo Mayoral, 14, Valencia.

CURSO PARA GUITARRISTAS

La Agrupación Guitarrista Galega convoca el IV Concurso Internacional de Ourense, para menores de 30 años. Los concursantes deberán interpretar Estudios n. 7 y 8, de Heitor Losbos; Preludio de La suite n. 3 para laúd, de Juan Sebastian Bach, y Preludio y muñeira de la suite Compostelana, de Federico Mompou, con otras obras de libre elección. El concurso está dotado con un primer premio de 300.000 pesetas, segundo de 200.000 pesetas y tercero de 150.000. Las personas interesadas pueden dirigirse a la Agrupación Guitarrística Galega, José Antonio, 19, 8. B, Orense, Teléfono 988/ 21 63 76.

Producida por Granada Television

RTVE COMERCIALIZA UN VIDEO SOBRE LA "GUERRA CIVIL ESPAÑOLA"

Radiotelevisión Española va a comercializar, por primera vez, un video que no se ha ofrecido anteriormente en Pantalla. Se trata de la producción Británica "La Guerra Civil Española" que en seis capítulos de una hora de duración cada uno muestra lo que fue la contienda española. Para su realización se han utilizado fotografías y filmaciones inéditas obtenidas en Gran Bretaña, Francia, Suiza y, fundamentalmente, España.

"La Guerra Civil Española" trata de exponer con rigor la situación política durante los tres años que duró el conflicto. Para ello, cuenta con la aportación de setenta personas que vivieron la Guerra.

Ronald Fraser, Hugh Thomas y Javier Tusell han sido los asesores históricos de esta serie, que se distribuye en una carpeta conteniendo dos videos de tres horas de duración cada uno.

EL PRELUDIO DE LA TRAGEDIA

El primer capítulo presenta la forma en que se desarrollaron los acontecimientos que, desde la caída de la momarguía en 1983. Contribuyeron a la sublevación del 17 de Julio de 1936. Las sublevaciones de anarquista en pueblos andaluces, el triunfo electoral de la Ceda en 1933, los enfrentamientos en y los asesinatos del teniente de la policía José Castillo y del diputado Calvo Sotelo.

REVOLUCION, CONTRARREVOLUCION Y TERROR

El segundo capítulo se centra en la sublevación del 17 de julio y cómo el golpe sólo tuvo éxito en parte. Como referencia se toma el pueblo andaluz de Lora del Río que sufrió las consecuencias de la Guerra a poco de iniciarse ésta. En este capítulo se incluyen imágenes de campos de fusilamiento en Badajoz, obtenidas de una filmación francesa.

Se destacan también los acontecimientos de la dimisión del presidente del Gobierno de la republica, José Giral, por el socialista Largo Caballero, así como la toma de Talavera por las tropas nacionales y la lle-

gada de Franco a la Jefatura del Estado.

CAMPO DE BATALLA DE IDEALISTAS

La idea de que la Guerra Civil Española fue utilizada como experiencia previa a la conflagración mundial posterior y como campo de batalla de ideologías opuestas, se trasluce a lo largo, del tercer capítulo. Como dato, se aporta el de la llegada de más de doscientos mil combatientes extranjeros a ambos bandos. El bombardeo de Guernica, el inicio de los ataques de las tropas de Franco sobre Madrid, la llegada de las primeras brigadas internacionales, las batallas del Jarama y Guadalajara y la constatación de que en el levantamiento no existió complicidad fascista, internacional, son otros de los aspectos incluidos en este capítulo.

FRANCO Y LOS NACIONALISTAS

La figura militar y política de Francisco Franco ocupa la

totalidad del tercer capítulo. Se realiza un estudio de sus orígenes, ideología, inquietudes y principales acciones.

LA REVOLUCION

En este cuarto capítulo se hace referencia a la quema de conventos, la colectivización industrial y la formación del ejercicio popular. Juan Negrín sustituye a Largo Caballero en la presidencia del Gobierno debido al aumento de la influencia comunista. El plano estrictamente militar se ha llegado a la ofensiva del Ebro, último intento de los republicanos por detener el avance de las tropas nacionales.

VICTORIA Y DERROTA

En el sexto capítulo se narran las últimas fases de la contienda. El presidente Negrín abandona España al tiempo que los nacionalistas toman Madrid. Tres españoles recuerdan los momentos vividos un grupo de republicanos en el puerto de Alicante que deseaban salir de España y acabaron internados en campos de concentración.

José Luis DEL MORAL

Noticias de la Emigración

REUNION DE EX-PRESIDENTES CONSTITUCIONALES

Durante la semana del 22 al 28 de abril, tendrá lugar en Guadalupe (Cáceres) una reunión de ex-presidentes constitucionales de países iberoamericanos que ha sido convocada por la Oficina de Educación Iberoamericana y patrocinada por la Junta de Extremadura.

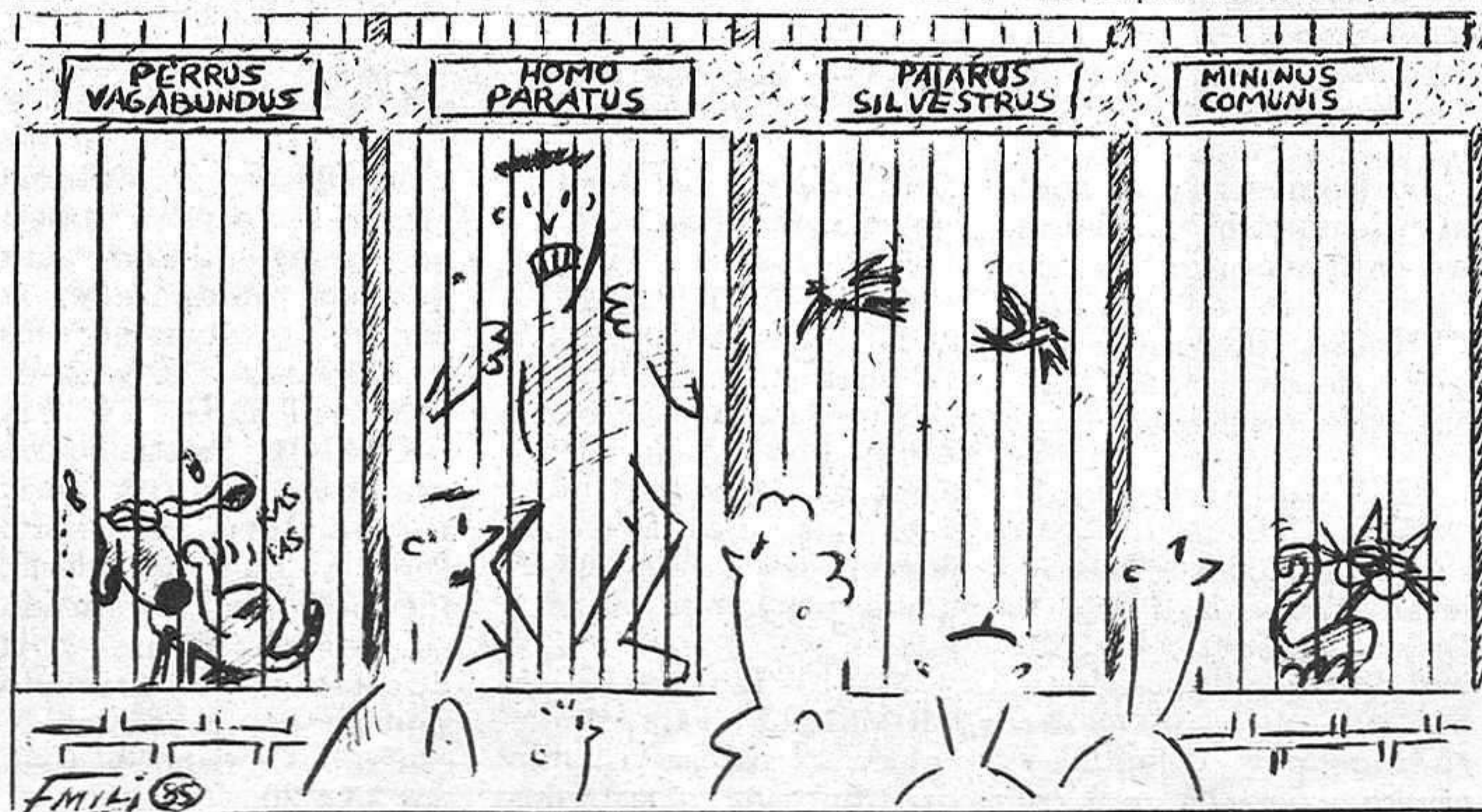
Dada la experiencia en la gestión de Estado de las personalidades asistentes, el objeto principal de esta reunión será debatir temas en torno a la Cooperación Internacional dentro de los campos de la educación, la ciencia y la cultura, en función del desarrollo económico y social de los países integrantes representados e identificando las líneas de convergencia.

Se espera que entre los asistentes, figuren los españoles

Adolfo Suárez y Leopoldo Calvo Sotelo, además de la mayoría de los 32 ex-presidentes iberoamericanos invitados, entre ellos, diversos colombianos, venezolanos y costarricenses.

AYUDAS A LA EMIGRACION

Tramitando por el Servicio de Acción Social del Instituto Español de Emigración, ya se han depositado fondos por valor superior a los doscientos cincuenta millones de pesetas con destino a las Agregadurías Laborales, a fin de hacer efectivas las ayudas individuales, jurídico-laborales y repatriaciones, que tengan lugar durante el ejercicio de corriente año.



SE NECESITA ASISTENTA Buen sueldo. Que sepa cocina. Llamar al teléfono 22-28-42

VENDO FINCA RUSTICA. EN MARCHAMALO Superficie: 2,5 Has. Interesados llamar al Teléfono 26-19-62

COMUNICACIONES

HORARIO DE TRENES

RENFE - CERCANIAS DE MADRID GUADALAJARA → MADRID				RENFE - CERCANIAS DE MADRID MADRID → GUADALAJARA			
Salidas		Llegadas		Salidas		Llegadas	
5.45	X	6.54	14.35	5.38	A	6.47	14.28
6.05	A	7.14	14.55	5.58		7.07	14.51
6.35		7.44	15.15	6.20		7.16	15.18
6.55	A	8.04	15.35	6.28	X	7.37	16.08
7.05	X	8.14	16.10	6.48		7.57	16.38
7.25		8.34	16.15	7.18	(A)	8.27	16.58
7.45	A	8.54	17.05	7.38		8.47	17.18
7.55		9.04	17.35	8.18	X	9.27	17.38
8.25		9.34	17.55	8.38		9.47	17.58
8.55	X	10.04	18.15	9.18		10.27	18.38
9.15		10.24	18.43	9.58		11.07	19.12
9.37		10.35	18.55	10.38		11.47	19.18
9.53		11.02	19.35	11.13		12.12	19.38
10.35		11.44	19.55	11.18		12.27	20.18
11.15		12.24	20.26	11.52		13.01	20.40
11.55		13.04	20.55	12.18	X	13.27	20.49
12.35		13.44	21.45	12.38		13.47	20.59
12.55	(A)	14.04	22.09	13.18	(A)	14.27	21.38
13.35		14.44	22.33	13.38	X	14.47	22.18
14.15		15.23	22.58	13.58		15.07	22.58

Todos los trenes llegan a la estación de CHAMARTÍN de MADRID A TOCHA APD 14 min. antes que a CHAMARTÍN A RECOLTOS (apd) 9 min. antes que a CHAMARTÍN A NUEVOS MINISTERIOS 5 min. antes que a CHAMARTÍN

(A) Circula de lunes a viernes, salvo festivos.
X Circula de lunes a sábados, salvo festivos.
1 Tren que circula domingos y festivos.
Este tren llega a MADRID A TOCHA APD 13 min. antes que a CHAMARTÍN

Todos los trenes parten de la estación de CHAMARTÍN de CHAMARTÍN a NUEVOS MINISTERIOS inverte 5 min. De CHAMARTÍN a RECOLTOS (apd) inverte 9 min. De CHAMARTÍN a MADRID A TOCHA APD inverte 12 min.

(A) Circula de lunes a viernes, salvo festivos.
X Circula de lunes a sábados, salvo festivos.

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Continental
Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

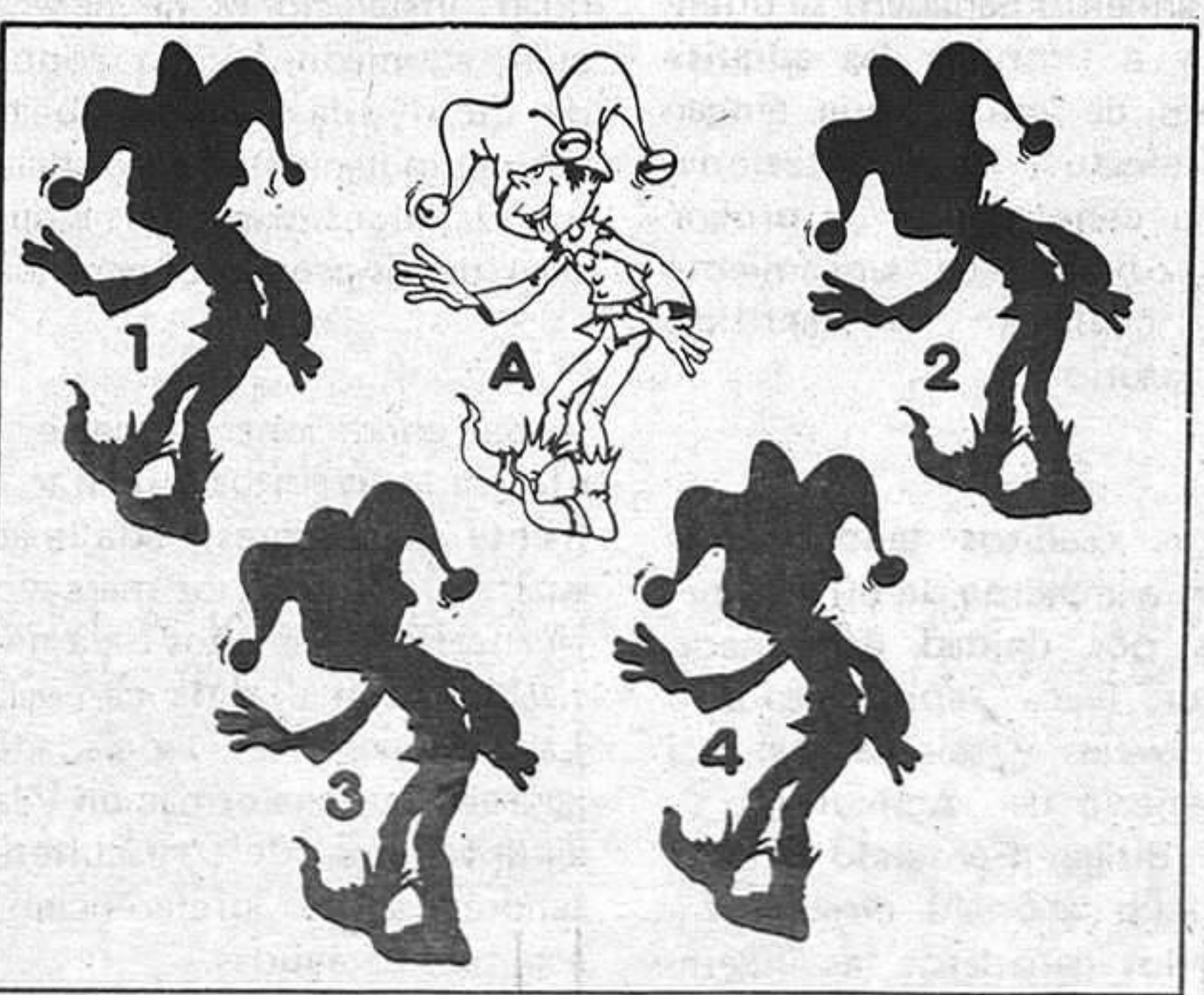
Empresa Samar
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.30 y 14.30 horas.
Llegan a Guadalajara a las 8.15 y 15.20 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 17.30 horas.
Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
Llega a Madrid a las 12 horas.
A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

TAXIS Parada: 21 22 45
Estación: 21 22 57

PASATIEMPOS

¿Cuál de estas cuatro siluetas corresponde al dibujo "A"?



URGENCIAS

GUADALAJARA

Ambulancias 21 10 74.
Ayuda en Ctra. 22 11 00.
Información Munic. . 21 31 02.
Guardia C. Tráfico .. 22 16 90.
Policía 091.
Comisaría de Policía 22 51 11.
Gobierno Civil 22 52 61.
Policía Nacional ... 22 02 41.
Policía Municipal .. 21 10 09.
Guardia Civil 22 31 58.
Ambulatorio de la S.S. 21 17 68
Residencia de la S.S. 22 88 00.
Casa de Socorro 21 24 40.
Cruz Roja 22 17 88.
Donantes de Sangre . 22 43 43.
Bomberos 21 20 80.
Taxis 21 22 45.

AZUQUECA

Ayuntamiento 26 00 50.
Guardia Civil 26 09 46.
Centro Social 26 20 62.
Estación 26 00 94.

SIGÜENZA

Ayuntamiento 39 08 50.
Centro Médico 39 00 19.
Guardia Civil 39 01 95.
Renfe 39 14 94.

MOLINA

Ayuntamiento 83 00 01.
Guardia Civil 83 01 57.
Correos 83 08 47.

ATIENZA

Ayuntamiento..... 39 90 01
Correos.....39 90 05
Guardia Civil..... 39 90 39

FARMACIAS DE GUARDIA

HOY.- Pilar Aldeanueva y Cepero. Avda. Constitución, 31
MAÑANA.- Carmen García Alejandro. Gral. Medrano de Miguel, 2

CUPON PRO CIEGOS

3075



PROGRAMACIONES

HOY	MAÑANA
TVE-1	TVE-1
13,30 Programa regional	13,30 Programa regional
15,00 Telediario.	15,00 Telediario
15,35 Partida de ajedrez.	15,35 Partida de ajedrez
16,30 Vuelta Ciclista a España.	16,30 Vuelta ciclista a España
17,25 De aquí para allá.	17,25 Generación 800
17,50 Letra pequeña.	18,15 ¡Hola Chicos!
18,15 ¡Hola, chicos!	18,20 Barrio Sesamo.
18,20 Barrio Sesamo.	18,45 El Kiosco
18,50 La cueva de los cefrejos.	19,50 Informativo juvenil
19,15 Objetivo 92.	20,05 El arte de vivir
20,15 Informativo juvenil.	21,00 Telediario
20,30 Dentro de un roden.	21,35 Vuelta ciclista a España.
21,00 Telediario.	21,45 El arca de Noe
21,35 Vuelta Ciclista a España.	22,15 Ahí te quiero ver
21,45 Sesión de noche.	23,10 En portada
23,35 Las cuentas claras.	24,00 Telediario
24,00 Telediario.	0,20 Teledeporte
0,20 Teledeporte.	0,30 Testimonio
0,30 Despedida.	0,35 Despedida.
TVE-2	TVE-2
19,00 Agenda.	19,00 Agenda
19,10 Curso de Inglés.	19,10 Curso de ingles
19,15 Puesta a punto.	19,25 Puesta a punto
19,45 Arco Iris.	19,45 Arco Iris
20,00 Tablón de anuncios.	20,00 A-uan-ba-buluba-balamba-bu
20,30 Con las manos en la masa.	21,00 Fila 7
21,00 Estudio abierto.	22,05 Cine-Club
23,00 Tatuaje.	23,55 Jazz entre amigos
24,00 Enredo.	0,30 Resumen informativo
0,25 Resumen Informativo.	1,00 Despedida
0,55 Despedida.	

EMISORAS DE RADIO

RADIO GUADALAJARA:
Red de emisoras Rato: 94.7 megaciclos, F.M.
Informativos: 19,30 horas.

RADIO SER GUADALAJARA:
88.6 Megaciclos, frecuencia modulada.
Informativos: 8,30 h., 14,00 h. y 19,30 horas.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
calle num. piso

Localidad
Provincia Teléfono

LA PRENSA
Se suscribe al diario **LA PRENSA** por el periodo de un
Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.
Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. impuesto con
fecha:
 Cheque adjunto núm.

Firma

PRECIO DE SUSCRIPCION
 Anual: 9.300 Semestral: 4.650

ENVIE ESTE BOLETIN A **LA PRENSA** Calle Cogoñudo, 35 GUADALAJARA Tel.: 22 55 97.

P.M.

La figura del policía municipal ha experimentado profundos cambios en estos últimos años. Debido al auge de la circulación rodada, el guardia de la porra se reconvirtió en el policía del pito y este, a su vez, por aquello de la inseguridad ciudadana, en un cualificado profesional policial. Secularmente, este cuerpo se ha visto relegado a un segundo plano por las demás fuerzas de orden público que con él coexisten. Su único intento de traspasar el anonimato, como corporación, consistió en la creación de las brigadas o patrullas nocturnas de seguridad ciudadana que, debido a lo expeditivo de sus métodos, pronto fueron llamadas al orden por el Orden. Mientras las grandes ciudades intentaban crear un cuerpo municipal de élite, en los núcleos de población más pequeños, la policía, los populares municipales, seguían dedicándose a sus ancestrales menesteres.

Ancestrales menesteres que confieso desconocer al detalle. Uno de ellos consiste en guardar las dependencias municipales, obligación que se hace visible para todo aquel que penetra en las dependencias del Ayuntamiento. Otra de sus ocupaciones está localizada en dar escolta a los muchachos del servicio municipal de grúa.

Otra más es la de regular el tráfico, en coche o a pie, teniendo la facultad de multar a los posibles transgresores del código de la circulación, tarea que les crea más animadversión que amistad entre la ciudadanía, sobre todo entre la motorizada.

Acompañar a las autoridades y redactar partes de los accidentes de circulación son las otras funciones que les están encomendadas. Tan a la perfección cumplieron, el pasado sábado, la labor de acompañar y dar escolta al Alcalde de la mexicana ciudad de Guadalajara —con quien tantos, tan profundos y fraternales lazos nos unen— que, irremisiblemente, descuidaron la redacción de los partes ocurridos ese día. Para saber quien se había accidentado la mañana del sábado en la calle Cifuentes, tuvimos que esperar hasta el lunes, pues se nos dijo textualmente "no está el cabo". Eficacia del cabo o ineficacia de la tropa. Estaría inclinado a pensar lo primero de no ser porque el lunes aún se estaba renaciendo el parte.

Al menos un policía municipal castellano-manchego, el inefable Plinio, de Tomelloso, conoció la fama —efímera y ficticia, novelada como casi todas las famas— de la mano de García Pavón. Claro que él hasta descubría asesinatos.

Javier Fernández

Apelarán al Defensor del Pueblo

LOS AGRICULTORES CASTELLANO-MANCHEGOS DECIDIDOS A MANIFESTARSE EN TOLEDO

El Comité Ejecutivo Regional de Jóvenes Agricultores estudió en su última reunión, celebrada en la localidad de Mota del Cuervo, la postura a seguir ante la negativa del Gobernador Civil de Toledo a aprobar el itinerario solicitado para la manifestación del día 8 de mayo. Como se recordará, las organizaciones convocantes —Jóvenes Agricultores, UFADE, y CENAG— pretenden celebrar la manifestación por las calles céntricas de Toledo, mientras que el Gobierno Civil propugna su celebración en el Polígono Industrial. Jóvenes Agricultores acordó en Mota

del Cuervo —aunque ya había sido anunciado por sus dirigentes— recurrir en contra de la decisión gubernativa ante "todas las instancias judiciales que hagan falta". Asimismo, se decidió solicitar la intervención del Defensor del Pueblo, Joaquín Ruiz Giménez, "para que defienda el derecho de manifestación de los agricultores".

Las declaraciones efectuadas por los dirigentes agrarios y lo acordado en Mota del Cuervo, inciden en la posibilidad de que se intente efectuar la manifestación por el itinerario previsto inicialmente, a pesar de que el Gobierno

Civil haya señalado que de hacerlo así "irá contra el principio de legalidad".

El Presidente Regional de Jóvenes Agricultores, José María Fresneda, presentó la dimisión de su cargo durante la citada reunión, que no le fue aceptada en espera de que se celebre la Asamblea Regional, para la que aún no se ha fijado fecha. Y aprobó la celebración de una campaña informativa por diversos pueblos de Castilla-La Mancha, para divulgar entre los agricultores las repercusiones que sobre la Región tendrá la entrada de España en el Mercado Común. Se in-

formó a los asistentes de las negociaciones que están celebrando Jóvenes Agricultores y UFADE, con el objeto de llegar a un acuerdo nacional para constituir la Federación Agraria.

Mañana jueves, una representación de Jóvenes Agricultores será recibida en el palacio de Fuensalida por el Presidente Bono, en la que se abordarán con toda seguridad la prohibición gubernativa a la manifestación solicitada y la situación que atraviesa este sector en Castilla-La Mancha.

El Presidente de la Junta de Comunidades, José Bono, y los Consejeros de Agricultura y Economía lo firmarán con Presidentes y Directores de Cajas de Ahorro y Rurales

CONVENIO DE COOPERACION DE CINCO MILLONES DE PESETAS

El Presidente de la Junta de Comunidades, José Bono, y los Consejeros de Agricultura y Economía y Hacienda, López Carrasco y Hernández Moltó, respectivamente, firmarán en el palacio de Fuensalida un convenio marco de cooperación dotado de un fondo de cinco mil millones de pesetas, en créditos con intereses subvencionados, con los presidentes y directores de las Cajas de ahorro y rurales de la Región. La cifra concertada va dirigida a agricultores, ganaderos y empresarios agroindustriales de las cinco provincias.

Los créditos previstos en el acuerdo, el más importante suscrito por el momento por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, tiene tres objetivos básicos: fomentar los regadíos, a través de la iniciativa privada, impulsar la ganadería extensiva y la reposición por saneamiento, y mejorar la comercialización de los productos agrarios y sus transformados. Con este nuevo esfuerzo financiero, la Junta de Comunidades, profundiza en su política de apoyo al sector agrario Regional, favoreciendo la idoneidad de las estructuras productivas y comerciales, así como la adaptación de las mismas al reto impuesto por la integración de España en la Comunidad Económica Europea.

CONDICIONES CREDITICIAS

Las condiciones de los créditos de estos 5.000 millones de pesetas, son las siguientes: 3.500 millones en favor del fomento de regadíos de iniciativa privada, con un plazo de amortización de seis años, y dos de carencia, oscilando el interés anual entre el cuatro y el doce por ciento; para incentivar la ganadería extensiva y la reposición por saneamiento se

cuenta con 750 millones, con entre ocho y diez años de plazo de amortización y dos de carencia, siendo el interés anual del doce por ciento; para contribuir a la mejora de la comercialización de productos agrarios y agroalimentarios se consigna una línea de créditos de otros 750 millones de pesetas, caracterizada por un plazo de seis años de amortización y dos de carencia, con un interés anual tasado entre el nueve y el doce por ciento.

FINALIDAD DE LOS CREDITOS

El programa de fomento de regadíos, que en su edición del pasado año cosechó una notable acogida entre los agricultores —hasta el punto de quedar cubiertos los 3.500 millones de pesetas del convenio—, se concreta en la posibilidad de obtener préstamos a medio y bajo interés para financiar obras e instalaciones precisas con objeto de crear o modernizar regadíos. Estos créditos son concedidos por las Cajas como entidades financieras colaboradoras, correspondiendo a la Junta de Comunidades sufragar una parte de los intereses para que a los agricultores les resulte en las

mejores condiciones posibles. En cuanto a la actuación del fomento de la ganadería extensiva y reposición por saneamiento, los créditos tienen como finalidad la de financiar los planes de mejora aprobados por la Consejería de Agricultura del Ejecutivo Autónomo y, en los mismos, podrán incluirse todos los trabajos, obras o adquisiciones que, a continuación, se enumeran:

Mejoras permanentes (construcciones, cercas, instalaciones ganaderas, abrevaderos, plantación de praderas, etc.), compra de equipos (ordeño, mecánica, refrigeración de leche, básculas, potros, maquinaria, almacenamiento de forrajes y otras), y adquisición de ganado reproductor. Los planes mencionados recibirán una subvención del departamento de Agricultura de hasta un treinta por ciento del importe total de la inversión aprobada. Los créditos para reconstrucción o saneamiento ganadero se orientarán a financiar las adquisiciones de ganado que tengan que efectuar las explotaciones como consecuencia de programas oficiales de saneamiento que conlleven el sacrificio obligatorio.

Los créditos tendrán una cuantía máxima de 50.000 pesetas por unidad de ganado mayor (vaca reproductora o diez ovejas y seis cabras). La Consejería de Agricultura que dirige Fernando López Carrasco abonará directamente a los ganaderos las indem-

nizaciones que aparejan el sacrificio obligatorio en consonancia con los baremos oficiales. Y por lo que se refiere al programa de comercialización de productos agroalimentarios y agrarios, esta línea consiste en poner al alcance de los agricultores, cooperativas e industriales de la Región, unos créditos especiales subvencionados por un valor total de 750 millones de pesetas a lo largo de 1985. A la misma podrán acogerse los agricultores asociaciones de éstos y empresarios en general que realicen actividades de comercialización de productos agrarios. Los créditos financiarán infraestructura de comercialización (maquinaria, instalaciones para la normalización de productos hortofrutícolas, cámaras de refrigeración, maduración, instalaciones de almacenamiento, envasado, embotellado de determinados productos, laboratorios para control de calidad, instalaciones de desecación, ahumado, secado, adobado, etc.) y, en general, trabajos de manipulación que no incluyan la transformación industrial, de los productos agrarios.

Las condiciones a que se ofertan los créditos son altamente beneficiosas, dada la actual situación de los mercados financieros, seis años de amortización con dos de carencia. Las cooperativas, sociedades agrarias de transformación y las agrupaciones de agricultores tendrán acceso preferencial a este tipo de ayudas.